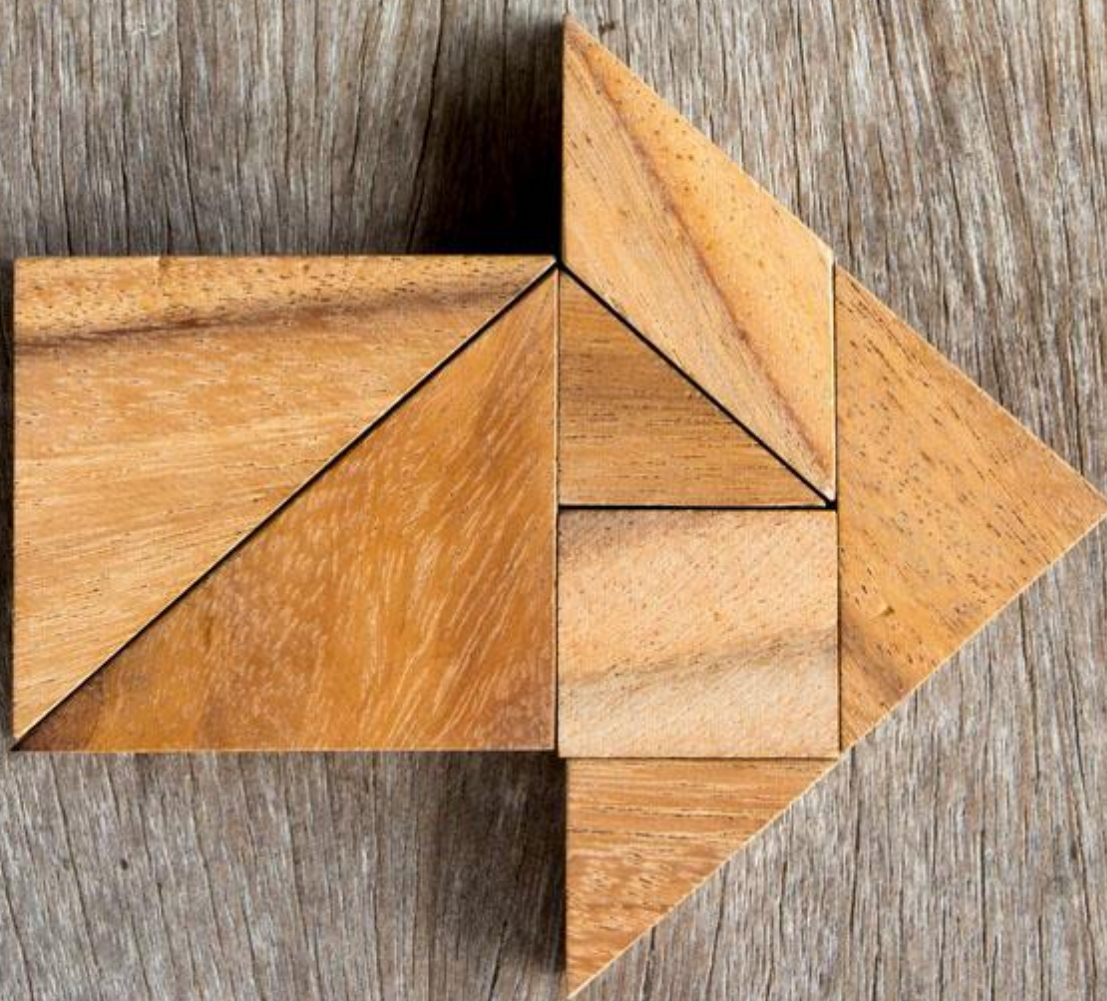


# **INSERCIÓN LABORAL**

## **Certificados de Profesionalidad**

en la Comunidad de Madrid

2016 - 2017



Comunidad  
de Madrid



## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Consejera de Economía, Empleo y Hacienda  
Excm. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

Viceconsejero de Hacienda y Empleo  
Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

Director General del Servicio Público de Empleo  
Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala



**Biblioteca  
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

### Elaboración

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación  
Teresa Fernández Huete

### Técnicos del Área de Análisis y Estrategia

### Inserción laboral. Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid 2016-2017

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda  
© Comunidad de Madrid, 2018

Edita  
Dirección General del Servicio Público de Empleo  
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 11/2018

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf  
**Publicado en España - Published in Spain**

# Índice

---

Índice.....	3
1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. NOTAS METODOLÓGICAS .....	7
3. PERFIL GLOBAL DE LOS EGRESADOS .....	11
4. SITUACIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS EN EL PRIMER AÑO TRAS LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: CONCEPTO DE INSERCIÓN .....	22
5. ALUMNOS INSERTADOS .....	25
6. ALUMNOS NO INSERTADOS .....	38
7. ALUMNOS CON INSERCIÓN PREVIA .....	49
8. CONCLUSIONES .....	58
9. INSERCIÓN LABORAL A LOS 2 AÑOS DE LOS ALUMNOS QUE CURSARON CdP EN 2015- 2016.....	61
TABLAS ESTADÍSTICAS .....	62

# 1. INTRODUCCIÓN

---

El estudio sobre la inserción laboral de los alumnos que cursan Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid, tiene como objetivo general analizar el acceso al mercado laboral de las personas que realizan estas acciones formativas; en concreto, se aborda el estudio de la inserción a doce meses (un año) de los alumnos que participaron –con el resultado de apto- en los cursos dirigidos preferentemente a desempleados, finalizados durante el periodo comprendido entre enero de 2016 y septiembre de 2017.

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (en adelante CNCP) en el ámbito de la administración laboral.

Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo, en el marco del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Tienen carácter oficial, sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional.

Cada certificado acredita una cualificación profesional del CNCP, siendo la unidad de competencia la unidad mínima acreditable para su obtención. Los módulos formativos de los certificados son los del Catálogo Modular de Formación Profesional y se ordenan sectorialmente en 26 familias profesionales<sup>(1)</sup>.

La finalidad de esta modalidad formativa es básicamente facilitar el aprendizaje permanente de los trabajadores, mediante una formación flexible, abierta y accesible.

El presente trabajo se enmarca dentro de la Medida de carácter instrumental para la gestión pública del empleo, *Gestión del conocimiento*, en la línea de Instrumentos de apoyo a la gestión de las políticas activas de empleo, cuyo objeto es “*Identificar los niveles de inserción laboral de los trabajadores desempleados que hayan cursado certificados de profesionalidad*” y es la segunda edición, tras la publicación del estudio referido a los alumnos que completaron CdP en 2015-2016 .

(1) La relación de Familias Profesionales se establece en el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y en el Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, que lo modifica.

Si bien no hay una definición clara y generalizada del concepto de inserción laboral desde un punto de vista estadístico, a efectos de este estudio se parte de la hipótesis de que son insertados laboralmente aquellos alumnos que, habiendo estado desempleados en el momento de finalizar la acción formativa, están ocupados o han formalizado algún contrato de trabajo a lo largo de los doce meses siguientes a la finalización de la misma.

Siguiendo esta metodología, el informe se estructura en distintos capítulos que atienden al proceso de seguimiento de la inserción, el cual consiste en observar la *situación laboral* (ocupado o desempleado) que presentaban los alumnos a la fecha de finalización de la actuación formativa y doce meses después, analizando por un lado el colectivo de alumnos que se han insertado laboralmente y por otro los no insertados.

En total se han analizado 8.979 alumnos, que obtuvieron un certificado de profesionalidad en el periodo enero 2016- septiembre 2017, clasificados, según el resultado de aplicar la hipótesis de trabajo, en los siguientes grupos

Grupos de análisis	Total alumnos
<b>Grupo 1:</b> Estaban en alta en SS a la fecha de finalización de sus estudios (T) y continúan en la misma situación y/o han suscrito algún contrato a lo largo del siguiente año (T+1)	1.312
<b>Grupo 2:</b> Estaban en alta en SS a la fecha de finalización de sus estudios (T) y al cabo de un año (T+1) ni están de alta en SS ni han suscrito algún contrato	89
<b>Grupo 3:</b> No estaban en alta en SS a la fecha de finalización de sus estudios (T) y si lo están y/o han suscrito algún contrato a lo largo de los doce meses posteriores (T+1).	5.088
<b>Grupo 4:</b> No estaban en alta en SS a la fecha de finalización de sus estudios (T) y continúan en la misma situación no habiendo suscrito algún contrato a lo largo del siguiente año (T+1)	2.490

Los grupos 1 y 2 son alumnos que antes de finalizar la acción formativa están ya insertados en el mercado laboral. Por ese motivo en el presente estudio se analizarán como colectivo aparte, ya que si bien podrían considerarse positivamente a efectos de la valoración de la acción formativa, en tanto que mayoritariamente han mantenido o mejorado su situación laboral en el periodo de análisis, los contratos de trabajo suscritos son anteriores a la finalización del Certificado.

El análisis de ambos grupos se desarrolla en el capítulo 7, intentando evaluar el efecto de sus estudios desde la perspectiva de la adecuación y la mejora de los contratos suscritos.

El tercer grupo está constituido por los egresados que, según la hipótesis de partida, se consideran insertados laboralmente en sentido estricto. Representan el 56,7% del total de alumnos estudiados y el 67,1% de los alumnos sobre los que se evalúa el resultado de la acción formativa en términos de inserción, es decir, sobre el total de egresados que al finalizar la acción formativa no están dados de alta en la Seguridad Social.

El último y cuarto grupo, formado por los egresados que no se han insertado en el mercado laboral a lo largo de los doce meses siguientes a la finalización de las acciones formativas, representan cerca del 27,7% del total de alumnos analizados y el 32,9% de los egresados sobre los que se evalúa la inserción laboral.

**En definitiva, podemos afirmar que, como resultado del estudio, la inserción laboral de los egresados en Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid durante los años 2016 y 2017 puede cifrarse en un 67,1%.**

Los grupos 3 y 4 se analizan en los capítulos 5 y 6 del informe, en los que aborda de forma más específica la tipología del contrato o de la demanda de empleo respectivamente.

## 2. NOTAS METODOLÓGICAS

---

Para llevar a cabo el estudio se ha elaborado una base de datos a partir del cruce de las cuatro fuentes de información disponible que se detallan a continuación:

### 1. Fichero de alumnos que finalizaron un certificado de profesionalidad en la Comunidad de Madrid.

Se parte del fichero de datos referidos al conjunto de alumnos que finalizaron con la condición de apto los módulos formativos conducentes a la obtención de un Certificado de Profesionalidad (en adelante CdP). El análisis se circunscribe a las acciones de Formación para el Empleo que finalizaron entre enero de 2016 y septiembre de 2017, dado que es necesario para la evaluación de la inserción laboral que haya transcurrido un año desde la finalización de la acción formativa.

Estas acciones, en su mayoría (97,0%), han sido programadas desde la *Viceconsejería de Hacienda y Empleo* y son gestionadas por la *Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid*. El 3,0% de la formación analizada en el estudio, representa actuaciones de iniciativa privada a diferencia del informe anterior.

### 2. Base de datos de Contratos de trabajo registrados.

El fichero de alumnos se cruza con la base de datos de Contratos de trabajo de los Servicios Públicos de Empleo. En este registro se recogen todos los contratos laborales formalizados entre empresas y trabajadores que cumplen alguna de las características siguientes:

- Empresas cuyo centro de trabajo esté ubicado en la Comunidad de Madrid (independientemente del lugar de residencia del trabajador)
- Personas que residen en la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación de su centro de trabajo)
- Contratos registrados en oficinas públicas de empleo de la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación del centro de trabajo, así como del lugar de residencia del trabajador)

En todos los casos se tienen en cuenta las prórrogas de dichos contratos, así como las transformaciones de contratos temporales en indefinidos.

Para cada persona, se han analizado todos los contratos registrados desde el año 2005 y hasta un año después del fin de la acción formativa recibida, con la finalidad de observar la influencia que la experiencia laboral previa tiene en la inserción y analizar la inserción laboral tras la finalización de estudios.

En el cálculo de la duración de los contratos registrados se ha tenido en cuenta la duración de la prórroga (en caso de que el contrato hubiera sido prorrogado). Hay que tener en cuenta que la duración de cada contrato y de cada prórroga que consta en el registro de contratos es la duración prevista del mismo, no la finalmente efectiva. La duración prevista de un contrato de trabajo y la duración efectiva no tienen por qué coincidir, dado que el contrato puede finalizar antes de lo previsto porque el trabajador decida dejar el empleo o por despido.

### **3. Registro de Afiliados de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).**

Este registro permite extraer los datos sobre afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores al finalizar la acción formativa y transcurrido un año, tanto de los trabajadores por cuenta ajena como de los que lo hacen por cuenta propia, su ámbito territorial es nacional. A efectos del estudio sólo se dispone de información acerca de si el alumno estaba/ no estaba dado de alta en la SS en las referidas fechas.

### **4. Registro de Demandantes de Empleo.**

La última fuente de información disponible es el registro administrativo de demandantes inscritos en las oficinas de empleo del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Una demanda inscrita es cualquier solicitud de empleo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad profesional o para conseguir una mejora de empleo. Por tanto, la condición de demandante de empleo no es equivalente a la de demandante en paro o parado registrado y excluye a demandantes que solicitan expresamente un empleo de determinadas características, los que no tienen disponibilidad inmediata para trabajar o beneficiarios de prestaciones por desempleo, entre otros (Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, publicada en el BOE en 14/03/1985)

Para cada alumno, se ha extraído la información relativa a si se encontraba inscrito, al menos una vez, en alguna oficina pública de empleo de la Comunidad de Madrid durante los doce primeros meses tras la finalización de la formación. Se obtiene también su perfil como demandante de empleo relativo a la última demanda.

A partir de la explotación estadística de estas cuatro fuentes de datos se han analizado los siguientes aspectos:



- **Características generales de la población objeto de estudio**

Familia formativa en la que se inscribe el CdP realizado, edad, sexo, nivel formativo, antigüedad en el desempleo, actividad económica relativa al último empleo, nivel del CdP cursado, CdPs obtenidos con anterioridad y nivel de los mismos, etc.

- **Características y tipología de los contratos de trabajo registrados**

Se analizan las características de la inserción laboral tras la finalización del curso de acreditación profesional, mediante los siguientes indicadores:

- ✓ **Existencia o no de contratos registrados en el año posterior a finalizar la formación** según sexo, grupo de edad y sector de actividad económica del contrato.
- ✓ **Tipología la contratación:** duración del contrato.
- ✓ **Experiencia laboral previa**, se analiza desde el año 2005, con mayor profundidad sobre la contratación registrada tres años antes de la finalización del curso.
- ✓ Análisis de las **características del primer contrato de trabajo**, tras la obtención del CdP para cada persona observada: Tipo de contrato, tiempo transcurrido hasta la suscripción de su primer contrato, sector en el que se suscribe, etc.

- **Afiliación a la Seguridad Social (TGSS)**

Como se ha señalado, en el registro de Afiliados a la Seguridad Social se encuentran todos los trabajadores afiliados al sistema de la Seguridad Social en cualquier lugar de España<sup>1</sup>, por lo que permite analizar la situación laboral de los egresados en dos momentos: al final de la formación y transcurrido un año desde la finalización de la misma, si bien únicamente se dispone de información relativa al alta/no alta del trabajador en esos dos momentos.

- **Características de las demandas registradas**

Se analiza si cada individuo que ha logrado un CdP se encontraba inscrito, al menos una vez, en alguna oficina pública de empleo de la Comunidad de Madrid, durante el primer año tras fin de estudios. Se obtiene también su perfil como demandante de empleo (su edad, tiempo en el desempleo, ocupación que solicita, actividad

---

<sup>1</sup> No se hace seguimiento de los colectivos MUFACE, ISFAS y MUGEJU por no figurar en el fichero.

económica del empleo anterior, nivel formativo, etc.) relativo a la última demanda en alta de la persona acreditada en el periodo considerado.

Las variables que se han considerado son: el tiempo en el desempleo, la ocupación que solicita el egresado demandante, la actividad económica relativa al último empleo registrado (en caso de que hubiera trabajado con anterioridad), edad en el momento de la inscripción en la oficina de empleo, sexo y nivel académico del demandante. El resultado más relevante es el porcentaje de personas que habiendo obtenido un certificado de profesionalidad, terminan en situación de desempleo para cada tipo de formación.

### 3. PERFIL GLOBAL DE LOS EGRESADOS

Antes de iniciar el análisis de los distintos grupos de alumnos egresados se presenta el perfil general de los mismos, atendiendo a las principales variables disponibles en el colectivo.

#### **Egresados según sexo y edad**

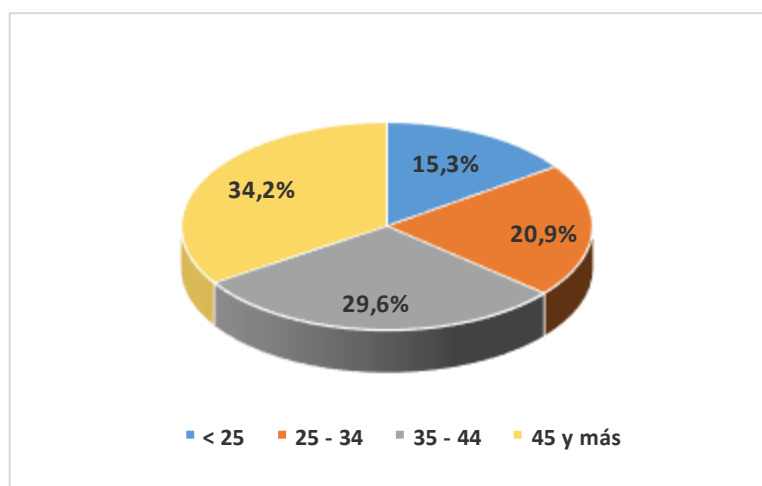
El análisis de los 8.979 alumnos atendiendo a la variable sexo, muestra que un 42,7% de alumnos son mujeres y un 57,3% son hombres.

El colectivo de mayores de 45 años es el mayoritario, representando a algo más de un tercio del alumnado (34,2%), que se reparte entre un 21,4% en la franja de 45 a 51 años y el 12,8% que representa a los de 52 años en adelante.

A este grupo, le sigue el colectivo situado entre los 35 y 44 años (29,6%).

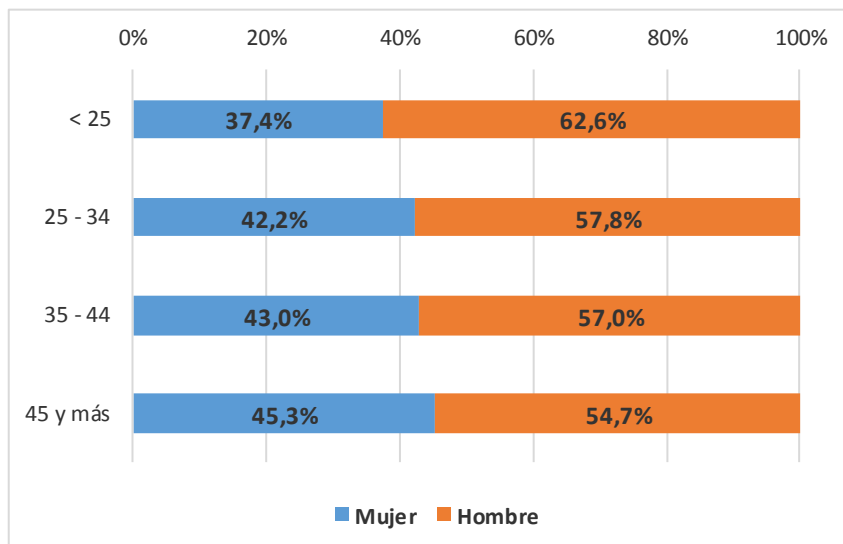
Los jóvenes menores de 25 años, por el contrario, suponen tan solo un 15,3% del total de alumnos.

*Gráfico 1 – Distribución por edad de los alumnos*



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.*

La relación entre edad y sexo permite señalar que, si bien en su conjunto la edad media de hombres y mujeres es similar (38,03 y 38,99 años respectivamente), el porcentaje de mujeres va aumentando a medida que aumenta la edad, pasando de representar un 37% entre los menores de 25 años, al 45% entre los mayores de 44.

**Gráfico 2 – Distribución de los alumnos, por sexo y edad**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.

### **Egresados según preferencia formativa (Familia profesional)**

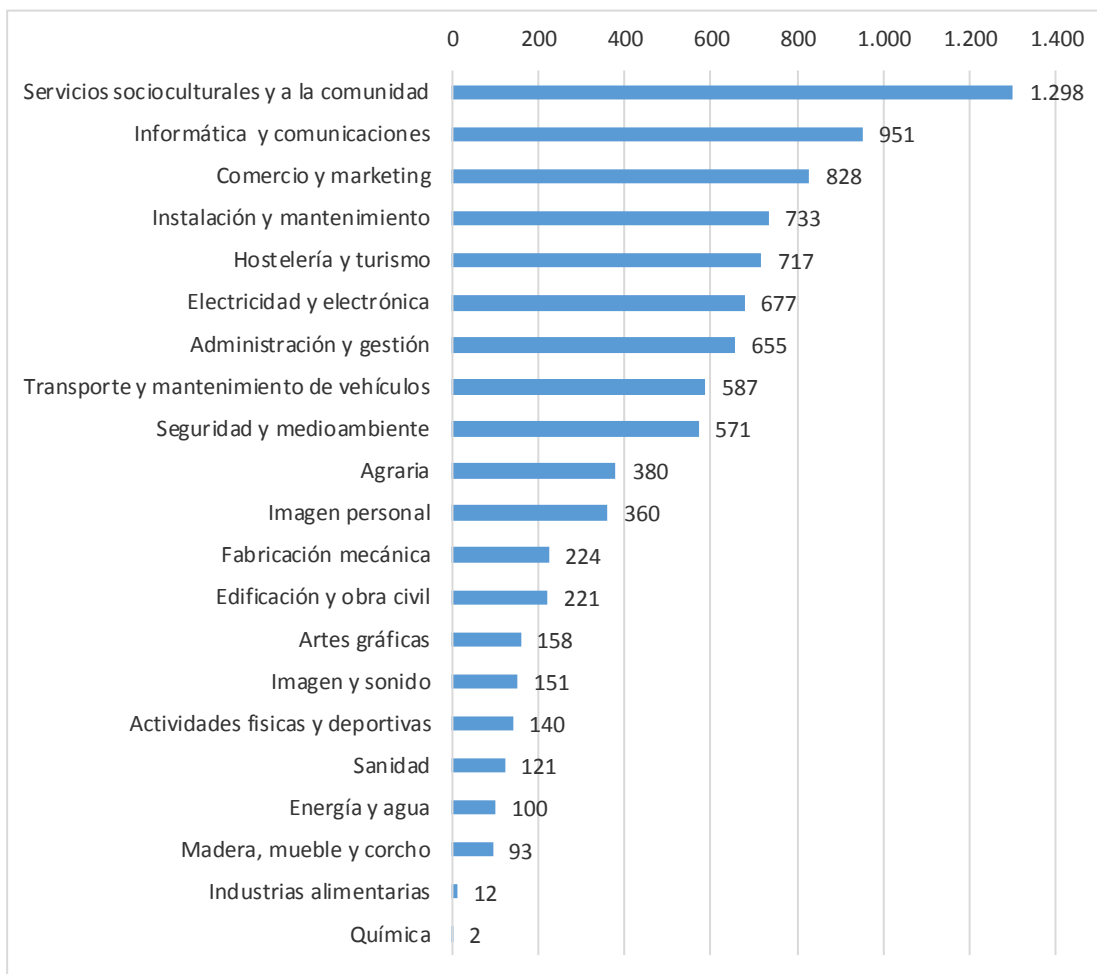
Como ya se ha señalado, el Catálogo de Certificados de profesionalidad se organiza en base a 26 Familias profesionales. Algunas de ellas tienen escasa representatividad en la Comunidad de Madrid (ej.: *Familias 'Marítimo-pesquera, y Vidrio y cerámica*) en tanto que otras se relacionan con actividades económicas con fuerte peso relativo. Tal es el caso de *Servicios socioculturales y a la comunidad, Instalación y mantenimiento, Hostelería y Turismo y Seguridad y medioambiente*.

La mayor o menor inserción de los alumnos puede estar en parte explicada por el ajuste entre la *formación programada* y la *formación requerida* por la estructura productiva regional.

Si se analiza en primer lugar la formación programada, se pone de manifiesto que cinco familias profesionales acumulan algo más de la mitad de los participantes en formación:

- 1) *Servicios socioculturales y a la comunidad* (14,5% del total de alumnos)
- 2) *Informática y comunicaciones* (10,6%)
- 3) *Comercio y marketing* (9,2%)
- 4) *Instalación y mantenimiento* (8,2%)
- 5) *Hostelería y Turismo* (8,0%)

**Gráfico 3 - Distribución de los alumnos por Familia profesional**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.

Si se compara esta distribución de los alumnos por familia profesional con la estructura productiva de las empresas de la Comunidad de Madrid (Tabla 2), en la que se muestran las diferentes actividades económicas de la Región según el número de trabajadores, se observa que en general la elección de los alumnos (en términos de Familias formativas) es coherente con el peso de los sectores (Grupos sectoriales), en tanto que muestran mayor interés por las actividades más representativas.

Los grupos sectoriales<sup>2</sup> que absorben mayor número de trabajadores pertenecen al ámbito de los servicios y de la construcción. El sector primario y las industrias están, por el contrario, situados en los puestos más bajos.

<sup>2</sup> Los datos y la agrupación de actividades proceden del estudio “Investigación para el análisis y diagnóstico de los requerimientos de cualificación para empresas de la CM” de 2015. En concreto, los datos reflejan la



Un mayor nivel de detalle sectorial sitúa al ámbito de *Comercio* como el de mayor peso en cuanto al número de trabajadores, seguido de las *Actividades Profesionales*, *Administrativas* y *Servicios Auxiliares*. En tercer y cuarto lugar, están las empresas de *Construcción* y las de *Hostelería y Turismo*.

**Tabla 2. Ocupados por ramas de actividad (R-28). Base 2015**

Código	Rama de actividad	2018 (a)	% Vertical
	Total	3.205.157	100,0
01	Agricultura y ganadería	7.764	0,2
02	Minería y suministros	23.835	0,7
03	Alimentación	20.206	0,6
04	Textil, confección y calzado	7.652	0,2
05	Metálicas básicas e intermedias	21.536	0,7
06	Maquinaria industrial	10.043	0,3
07	Material eléctrico y electrónico	16.097	0,5
08	Material de transporte	15.196	0,5
09	Papel y gráficas	19.326	0,6
10	Industria química y refino	18.512	0,6
11	Industria no metálica	5.129	0,2
12	Otras manufactureras	41.695	1,3
13	Construcción	168.645	5,3
14	Comercio mayorista	166.700	5,2
15	Comercio minorista	331.272	10,3
16	Hostelería	204.001	6,4
17	Transporte y almacenamiento	164.331	5,1
18	Información y comunicaciones	200.290	6,2
19	Actividades Inmobiliarias	40.692	1,3
20	Actividades profesionales	293.470	9,2
21	Actividades administrativas	326.241	10,2
22	Servicios financieros	115.894	3,6
23	Administraciones públicas	153.786	4,8
24	Educación	244.288	7,6
25	Sanidad y servicios sociales	269.615	8,4
26	Servicios recreativos	73.154	2,3
27	Servicios personales	62.390	1,9
28	Actividades asociativas y hogares	183.397	5,7

Fuente: Colectivo empresarial. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Profundizando en el análisis de las Familias profesionales elegidas por los alumnos, aparece una clara decantación por dos de ellas: “*Informática y Comunicaciones*” y “*Servicios socioculturales y a la comunidad*”.

- En el caso de *informática y las comunicaciones*, estamos hablando de un sector, el de las nuevas tecnologías, encuadrado entre las áreas de especial interés en el marco de los planes de empleo y estratégicos, así como de las necesidades de formación

---

“Distribución porcentual de las empresas de dos o más trabajadores por Actividad Económica válida y número de trabajadores agregados”.

manifestadas por las empresas, dada la creciente digitalización de actividades y de funciones. Las ocupaciones de esta Familia tienen, además, un claro componente transectorial.

Esta circunstancia conlleva un importante incremento de su peso formativo, superando la representatividad del sector en términos empresariales.

- En cuanto a los *Servicios socioculturales y a la comunidad*, es importante reseñar que la fuerte demanda de formación se explica, en buena parte, por el hecho de que dos de los CdP son requeridos por la *Ley 39/2006 de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*. Y ello, dio como consecuencia la entrada en vigor (en 2017) de la normativa que obliga a que los profesionales que ejercen como gerocultor, cuidador y/o auxiliar domiciliario acrediten sus competencias para trabajar en este ámbito.

### **Egresados según preferencia formativa y sexo**

Si se observan las preferencias formativas de los alumnos en función del sexo de los egresados, se encuentran importantes diferencias.

Las mujeres se decantan por la formación en CdP relacionados con cuatro familias: *Administración y gestión, Hostelería y turismo, Imagen personal, y Comercio y marketing*. En general, se trata de Familias asociadas a actividades económicas con alta presencia en la Comunidad de Madrid.

Los hombres, en cambio, prefieren formarse en los CdP de las Familias de *Instalación y mantenimiento, Electricidad y electrónica, Transporte y mantenimiento de vehículos, Informática y comunicaciones y Seguridad y medioambiente*. Las preferencias de los varones se distancian más de los sectores más representativos y están más vinculadas a actividades industriales.

En cualquier caso y para ambos sexos, se observa una importante concentración del alumnado en un grupo pequeño de Familias profesionales. En las siguientes tablas se detallan el porcentaje de alumnas y alumnos por Familia profesional, y se remarcan las que agrupan a más del 50% del alumnado, para cada sexo.

**Tabla 3 – Alumnas y alumnos por Familia profesional**

<b>MUJERES</b>	<b>Nº de alumnos</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>7.157</b>	<b>100,0%</b>
Servicios socioculturales y a la comunidad	1.770	24,7%
Imagen personal	966	13,5%
Comercio y marketing	838	11,7%
Administración y gestión	803	11,2%
Hostelería y turismo	732	10,2%
Informática y comunicaciones	634	8,9%
Artes gráficas	290	4,1%
Seguridad y medioambiente	231	3,2%
Agraria	186	2,6%
Imagen y sonido	156	2,2%
Actividades físicas y deportivas	123	1,7%
Edificación y obra civil	101	1,4%
Sanidad	97	1,4%
Transporte y mantenimiento de vehículos	63	0,9%
Fabricación mecánica	50	0,7%
Electricidad y electrónica	44	0,6%
Instalación y mantenimiento	29	0,4%
Energía y agua	17	0,2%
Madera, mueble y corcho	15	0,2%
Industrias alimentarias	12	0,2%

Familias profesionales que acumulan a más de la mitad de las mujeres

<b>HOMBRES</b>	<b>Nº de alumnos</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>5.141</b>	<b>100,0%</b>
Instalación y mantenimiento	714	13,9%
Informática y comunicaciones	706	13,7%
Electricidad y electrónica	653	12,7%
Transporte y mantenimiento de vehículos	523	10,2%
Comercio y marketing	412	8,0%
Seguridad y medioambiente	357	6,9%
Hostelería y turismo	311	6,0%
Agraria	230	4,5%
Servicios socioculturales y a la comunidad	230	4,5%
Fabricación mecánica	192	3,7%
Edificación y obra civil	176	3,4%
Administración y gestión	139	2,7%
Energía y agua	97	1,9%
Imagen y sonido	81	1,6%
Actividades físicas y deportivas	80	1,6%
Madera, mueble y corcho	79	1,5%
Artes gráficas	76	1,5%
Sanidad	67	1,3%
Imagen personal	13	0,3%
Industrias alimentarias	4	0,1%
Química	1	0,0%

Familias profesionales que acumulan a más de la mitad de los hombres

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.

### **Egresados según preferencia formativa y edad**

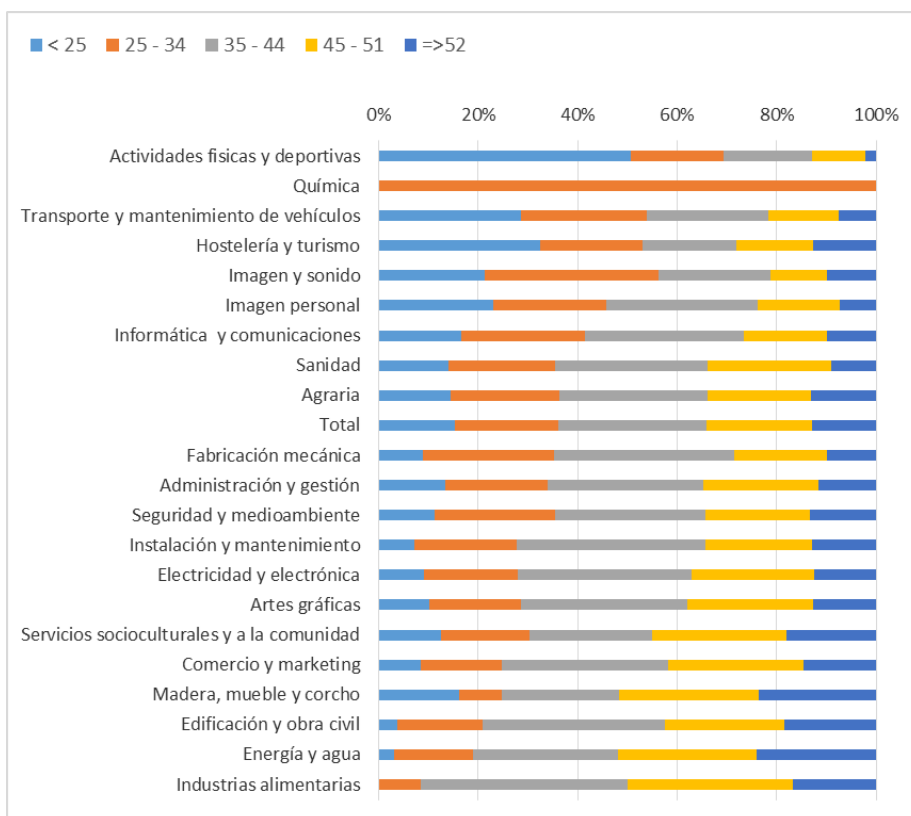
Si se observan las preferencias formativas de los alumnos en función de la edad de los titulados, se puede concluir que:

Las familias profesionales; que, contando con un número significativo de alumnos, mayor proporción de personas jóvenes presentan, son las siguientes:

*Actividades físicas y deportivas* (edad media de 29 años), *Transporte y mantenimiento de vehículos* (edad media de 33,9 años), y *Hostelería y turismo* (34,6 años).

En el sentido contrario, las familias profesionales que, contando con un número significativo de alumnos, tienen un alumnado de edad media más elevada son: *Energía y Agua* (43,7 años), *Edificación y obra civil* (42,0 años), y *Madera, mueble y corcho* (41,9 años).

*Gráfico 4 - Distribución de los alumnos por familia profesional y según grupo de edad*



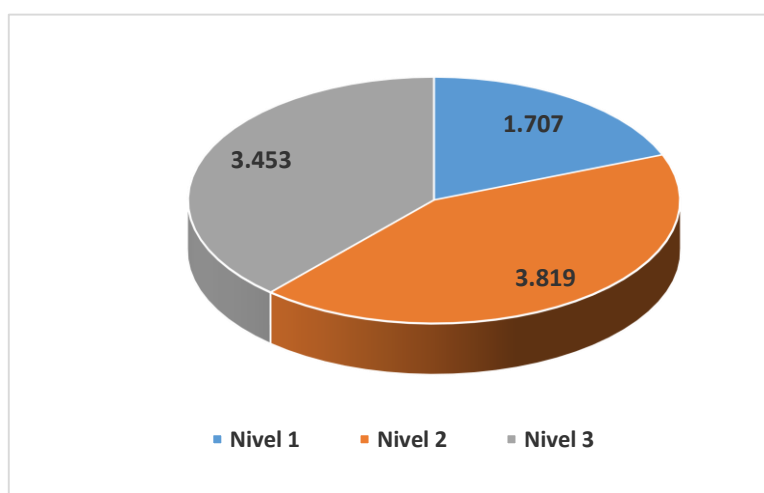
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.

## Egresados según nivel del certificado por sexo, edad y nivel formativo

El Certificado de Profesionalidad lleva asociado un nivel que indica el grado de competencias que dicho certificado va a requerir. El nivel más bajo es el nivel 1 y el más alto es el nivel 5, aunque la formación ofrecida por los Servicios Públicos de Empleo para la obtención de un Certificado de Profesionalidad, se refiere a los niveles 1, 2 y 3.

En el periodo analizado, el nivel con mayor peso es el nivel 2, con un 42,5% de alumnos formados en certificados de profesionalidad con este grado de competencias. En segundo lugar el 38,5% eran certificados de nivel 3; y en tercer lugar el 19,0% eran de nivel 1.

*Gráfico 5- Distribución de los alumnos por nivel relativo al Certificado de Profesionalidad obtenido*

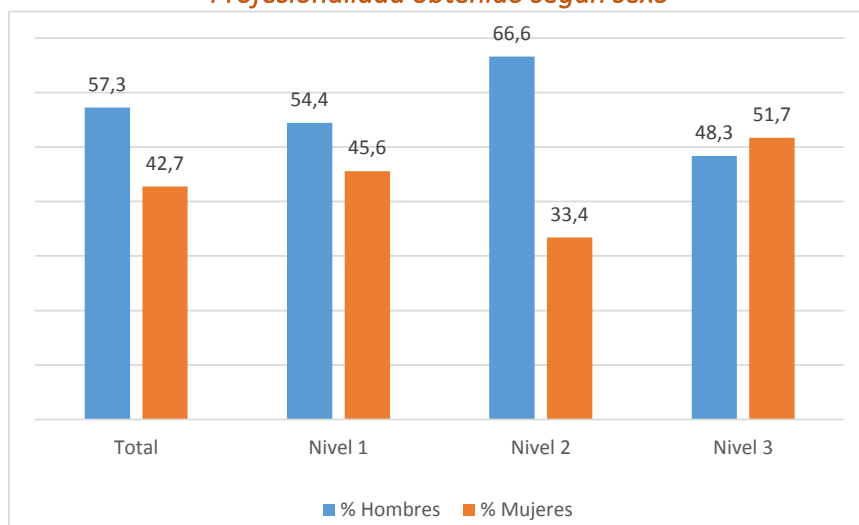


*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.*

El nivel de certificado para el que mayor diferencia se da entre hombres y mujeres es el de Nivel 2, en el que el 66,6% son hombres frente al 33,4% de mujeres. Por el contrario, es en el nivel más alto (nivel 3) en el que menores diferencias hay en cuanto a sexo de los alumnos: el 51,7% son mujeres y el 48,3% son hombres. En el grupo de certificados de profesionalidad de nivel más bajo (nivel 1), el 57,3% son hombres y el 42,7% mujeres.



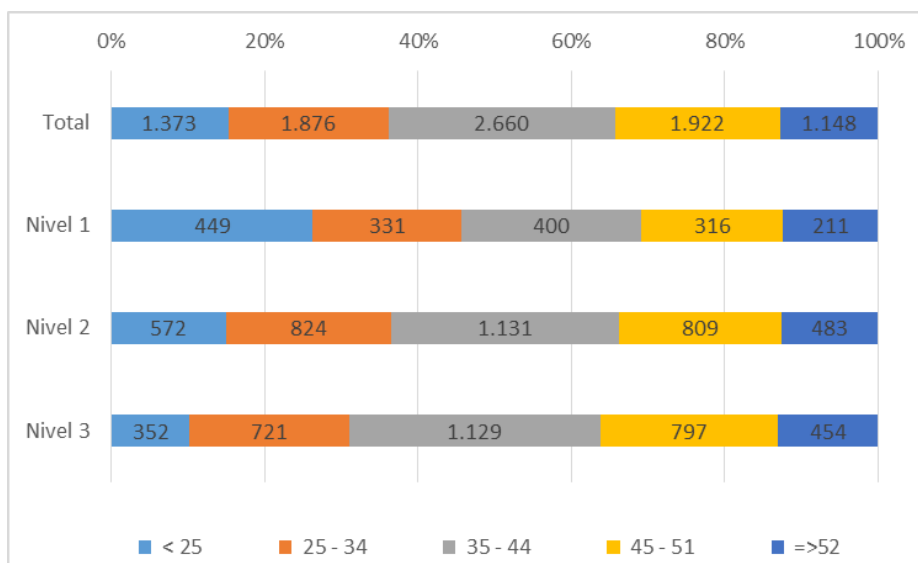
**Gráfico 6- Distribución de los alumnos por nivel relativo al Certificado de Profesionalidad obtenido según sexo**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.

El nivel de certificado en el que el grupo de jóvenes presenta un mayor peso es el nivel 1, con una edad media de 35,9 años. En segundo lugar, el nivel 2 con 38,4 años; y en tercer lugar el nivel 3 con 39,7. A medida que aumenta el nivel del certificado cursado, también lo hace la edad media del alumnado.

**Gráfico 7- Distribución de los alumnos por nivel relativo al Certificado de Profesionalidad obtenido según grupo de edad**

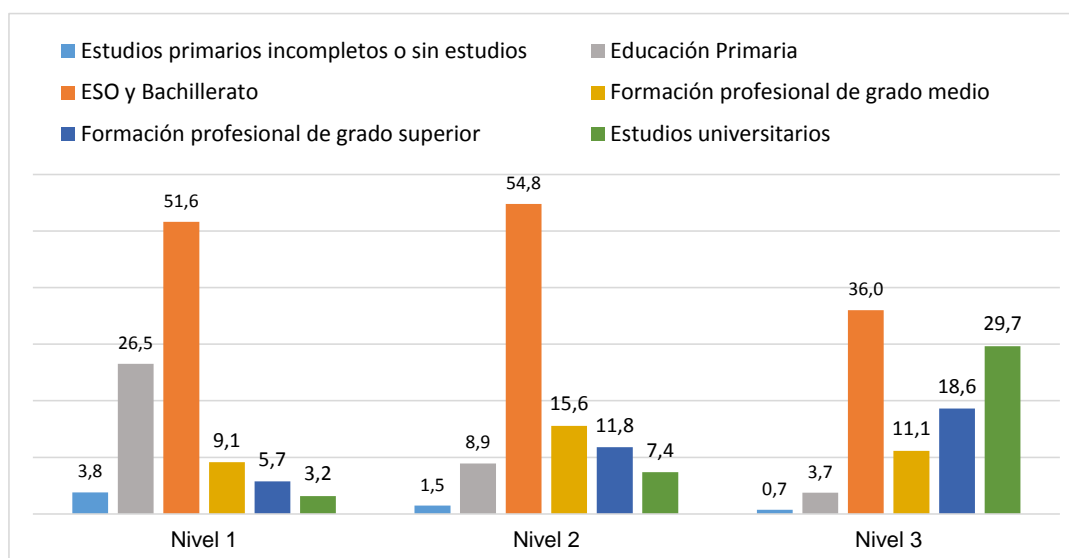


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación de la Comunidad de Madrid.

Se puede observar la lógica relación entre el nivel del certificado que cursa el alumno y el nivel formativo que el alumno había alcanzado en el sistema de educación reglada con anterioridad a llevar a cabo dicha formación. En términos relativos, entre los alumnos que tienen estudios universitarios o Formación Profesional de grado superior, los certificados de nivel 3 (nivel más elevado) son los que predominan, mientras que entre los alumnos con un menor nivel de cualificación (enseñanza reglada), los certificados de profesionalidad de Nivel 1 son los que más importancia tienen. Entre los alumnos con ESO y/o Bachillerato finalizado (grupo más numeroso en términos absolutos), los certificados de Nivel 2 (nivel intermedio) son los que alcanzan mayor relevancia.

En el gráfico inferior se puede observar que entre los certificados cursados de nivel 1, solo el 3,2% correspondían a alumnos con titulación universitaria, mientras que este porcentaje es de 29,7% para los certificados de nivel 3. De los certificados cursados de nivel 1, el 26,5% fueron llevados a cabo por alumnos cuyo nivel formativo era de educación primaria.

*Gráfico 8- Distribución porcentual de los alumnos por nivel relativo al Certificado de Profesionalidad obtenido según nivel formativo alcanzado en la educación reglada*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

### **Egresados que obtienen varios Certificados de Profesionalidad**

En el periodo que transcurre desde enero de 2015 hasta septiembre de 2017, un total de 439 personas obtuvieron más de un certificado de profesionalidad. En términos relativos se trata tan solo del 2,3% de los alumnos que obtuvieron algún certificado de profesionalidad a lo largo de todo el periodo.

De estos 439 alumnos, el 55,4% llevaron a cabo otro CP de igual nivel al anterior y mayoritariamente (60%) en la misma familia profesional (146 de los 243 alumnos).

Por contra, el 26,2% de los alumnos obtuvieron un segundo CP de nivel inferior al primero (115 personas); el 62% de estas personas cursan este segundo certificado en una familia profesional distinta (72 personas), mientras que 43 (el 37,4%) se mantienen dentro de la misma familia.

Por último, únicamente el 18,5% de estos egresados, obtuvieron un segundo CP de mayor nivel al primero. De estos 81 casos, casi el 62% corresponde a la misma familia profesional (50 personas) y el 38% restante (31 alumnos) en una distinta.

Dado que el periodo de análisis es de tan sólo 3 años, es difícil establecer conclusiones claras en este sentido.

## 4. SITUACIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS EN EL PRIMER AÑO TRAS LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: CONCEPTO DE INSERCIÓN.

Como se ha señalado en la introducción, la investigación se construye a partir de la hipótesis que considera que un egresado se inserta laboralmente cuando, no estando de alta en Seguridad Social a la fecha de finalización de la actividad formativa (T), transcurrido un año está en alta y/o ha suscrito algún contrato de trabajo.

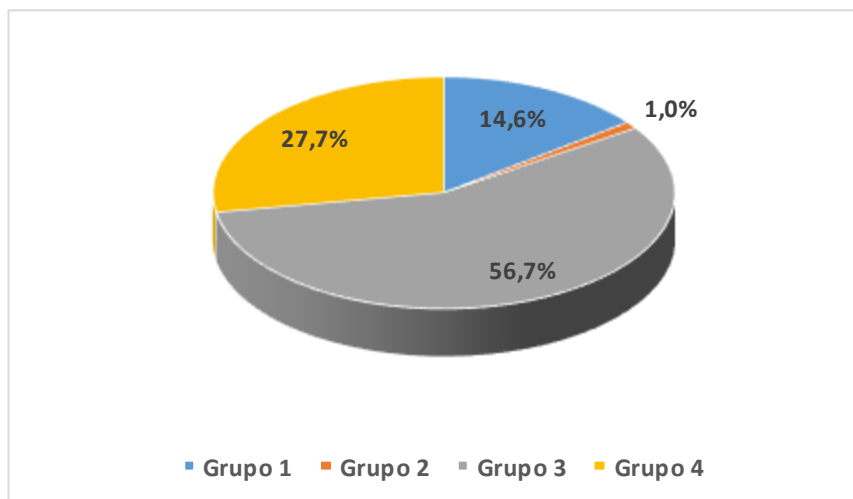
Para ello, el primer paso es el análisis de la situación laboral de los alumnos que han finalizado un CdP en los dos momentos: a la fecha de finalización del curso y doce meses después. Como resultado, las opciones que pueden presentarse a partir de estos cruces dan lugar a los mencionados grupos:

*Tabla 4 – Grupos de análisis*

Grupos de análisis	Total alumnos	%
<b>Alumnos afiliados a la S.S. en el momento de finalizar su formación (T)</b>	<b>1.401</b>	<b>100,0%</b>
Grupo 1 Al año de fin de la formación (T+1), están afiliados S.S. y/o han tenido algún contrato	1.312	93,6%
Grupo 2 Al año de fin de la formación (T+1), ni están afiliados S.S. ni han tenido algún contrato	89	6,4%
<b>Alumnos no afiliados a la S.S. en el momento de finalizar su formación (T)</b>	<b>7.578</b>	<b>100,0%</b>
Grupo 3 Al año de fin de la formación (T+1), están afiliados S.S. y/o han tenido algún contrato	5.088	67,1%
Grupo 4 Al año de fin de la formación (T+1), ni están afiliados S.S. ni han tenido algún contrato	2.490	32,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

*Gráfico 9 – Distribución porcentual de los cuatro grupos de análisis sobre el número total de alumnos en el momento de finalizar la formación*



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.*

Como se observa en la tabla anterior, de los 8.979 alumnos que obtuvieron un Certificado de Profesionalidad en el periodo analizado, 1.401 egresados estaban dados de alta en la Seguridad Social en la fecha de finalización de las correspondientes acciones formativas.

En sentido estricto, siguiendo la metodología del estudio, se ha excluido a estos egresados en la evaluación de la inserción laboral de los Certificados de profesionalidad, en tanto que la inclusión en el mercado laboral de estos alumnos se había producido con anterioridad a la obtención del Certificado.

No obstante, en sentido más amplio no hay duda de que puede considerarse que estas acciones formativas han podido tener una influencia positiva en su actividad laboral para la mejora y/o el mantenimiento del empleo, aspecto que se tratará de evaluar en el correspondiente capítulo del presente informe.

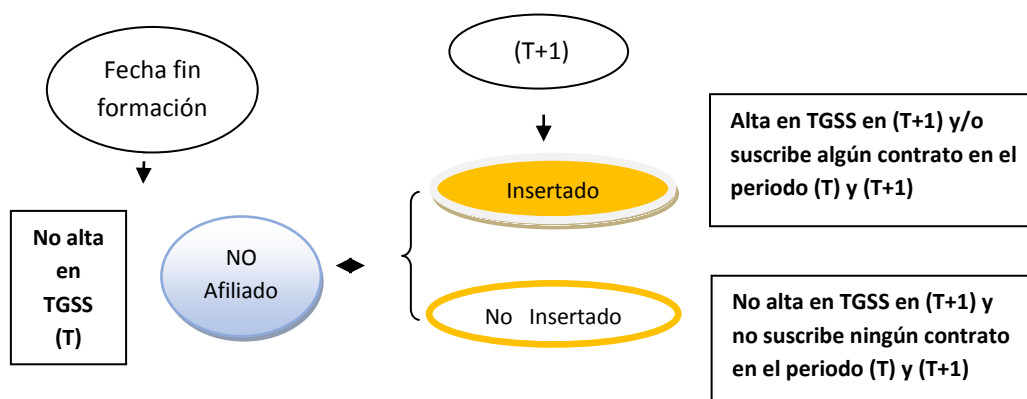
El segundo subconjunto del análisis, grupos 3 y 4, lo forman los 7.578 egresados (84,4% del colectivo total), que en la fecha de obtención del Certificado de Profesionalidad no realizaban un trabajo remunerado, es decir no estaban dados de alta en la Seguridad Social, ni como trabajador asalariado ni como trabajador por cuenta propia. Este subgrupo constituye el colectivo sobre el que se evalúa la inserción (**alumnos evaluados**).



De estos 7.578 egresados que partían de no estar en alta al finalizar su formación, 5.088 estaban en situación de *alta* en la TGSS tras un año de dicha formación y/o habían suscrito algún contrato durante los doce primeros meses tras el fin de los estudios. Estos alumnos, pertenecientes al *'grupo 3'*, son a efectos del presente estudio los que se considera **insertados laboralmente al año de finalizar los estudios**, y representan el **67,1%** de los alumnos evaluados .

Por otro lado, el 27,7% de los egresados totales (2.490 personas), que también estaba en situación de *'baja'* en la TGSS en el momento de finalizar sus estudios, transcurrido un año continúan en la misma situación en la TGSS y no han suscrito ningún contrato laboral. Estos alumnos, *'grupo 4'*, son los **no insertados laboralmente** y representan el **32,9%** de los egresados a efectos de la evaluación de la inserción laboral de estas acciones formativas.

Gráficamente, los dos grupos responden a la siguiente situación:



**Nota:** en adelante, cuando en los capítulos 5 y 6 se haga referencia al TOTAL DE ALUMNOS se está aludiendo a la suma de los grupos 3 y 4, es decir, a la totalidad de alumnos sobre los que se evalúa la inserción en tanto que cuando finalizaron la formación NO estaban afiliados a la Seguridad Social.

## 5. ALUMNOS INSERTADOS

Antes de describir con detalle las características de este grupo de alumnos, se presenta un breve perfil en el que se destacan los principales rasgos:

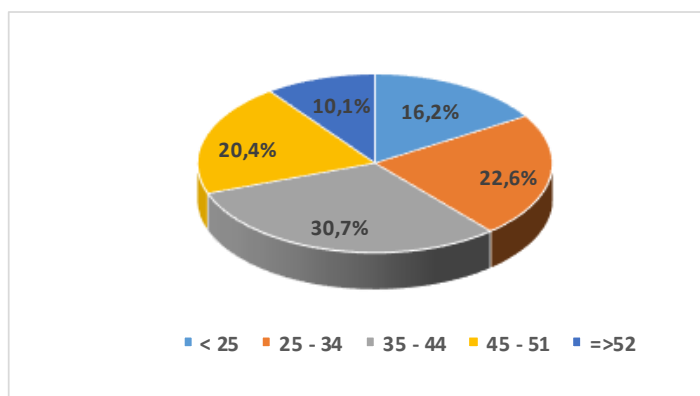
- Edad media: 37,5 años
- El factor sexo no es significativo estadísticamente.
- La mayoría encontraron trabajo en menos de seis meses tras la finalización de la acción formativa.
- Mayoritariamente firman un contrato temporal después de finalizada la formación.
- Habían suscrito algún contrato de trabajo con anterioridad; a la finalización del curso tenían experiencia previa.
- Se han formado en CdP de las Familias profesionales de *Servicios socioculturales y a la comunidad, Informática y comunicaciones, y Comercio y marketing*. Estas tres ramas absorben a más de un tercio de los insertados.
- Presentan, al comienzo de su formación, un nivel académico medio.

### ➤ Alumnos insertados por edad, sexo, experiencia previa y nivel académico

#### Edad.

De los 5.088 egresados insertados, el mayor porcentaje se encuentra en el rango de '35 a 44 años' (un 30,7%). Le sigue el colectivo situado entre los 25 y 34 años, que representa el 22,6%.

*Gráfico 10 – Distribución de alumnos insertados por edad*

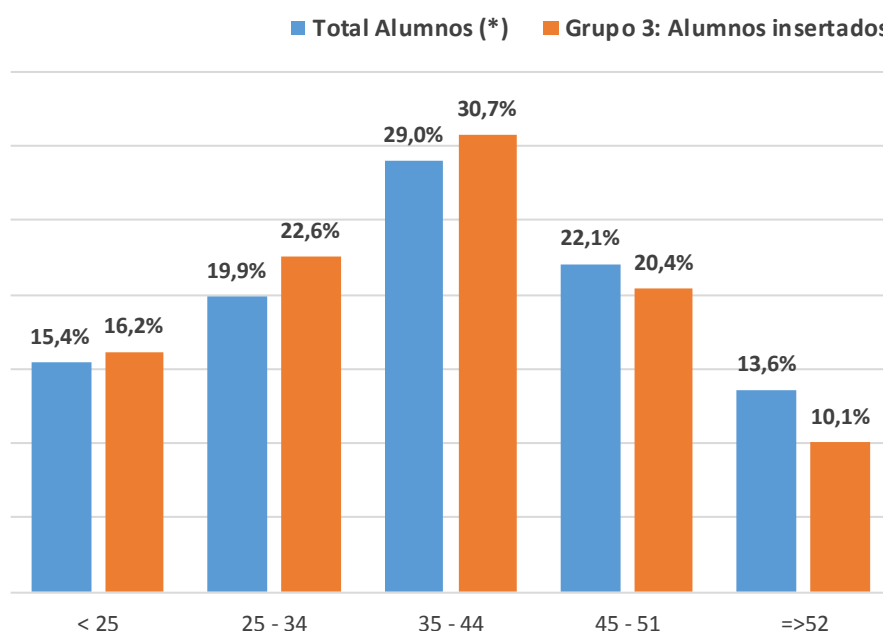


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

Si la edad media del total de egresados que no estaba trabajando al finalizar la acción formativa es de 38,7 años, la de las personas insertadas laboralmente al año de finalización de dichos estudios es de 37,5 años. Esto supone que los alumnos que consiguieron un empleo son, de media, 1,2 años más jóvenes que el total de alumnos evaluados en (T).

La comparación de ambos grupos (insertados y no insertados), desagregando por rangos de edad, clarifica el anterior resultado ya que explica como este grupo de insertados supera ligeramente al otro en los tramos de menos de 45 años. Sin embargo a partir de esa edad, el peso del alumnado que consigue una inserción, desciende.

**Gráfico 11 – Comparativa por edad, entre el total de alumnos y alumnos insertados**



(\*) Total alumnos que en el momento de finalización de su formación no estaban trabajando (no afiliados a la Seguridad Social)

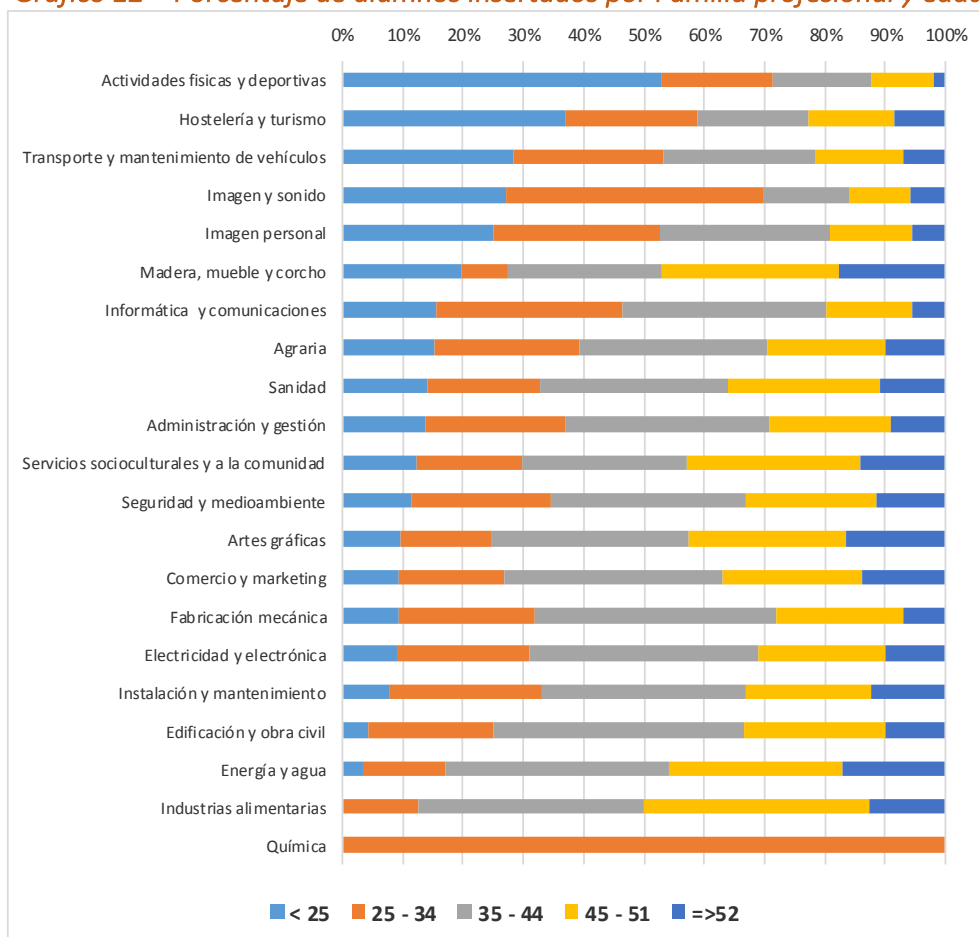
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

El estudio detallado de la edad de los alumnos insertados, atendiendo a las distintas Familias profesionales en las que se formaron, pone de manifiesto que:

- Hay Familias donde predomina la presencia de jóvenes menores de 34 años. Es el caso de *Actividades físicas y deportivas*, donde el 71,4% son menores de 34 años, y le sigue *Imagen y sonido*, con un 70,0% de alumnos menores de 34 años.

- Por el contrario, algunas Familias presentan una alta participación de alumnos con más edad, entre las que destaca *Servicios Socioculturales y a la Comunidad*, que de los 754 alumnos insertados, el 43,0% son mayores de 45 años.

**Gráfico 12 – Porcentaje de alumnos insertados por Familia profesional y edad**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### Sexo.

Como se ha señalado anteriormente, en términos relativos, comparando la distribución por sexo de los alumnos y de los alumnos insertados, partiendo de que el 42,9% de los alumnos totales son mujeres y el 57,1% hombres, no se observan diferencias muy significativas por sexo en términos de inserción ya que un 41,3% de los alumnos insertados (2.103 en valores absolutos) son mujeres y el 58,7% (2.985), hombres.

Los datos sobre sexo atendiendo a la variable familia profesional muestran que, lógicamente, la rama en la que se produce mayoritariamente la inserción está condicionada por la preferencia formativa. Así, encontramos que las mujeres se insertan en sectores muy distintos a los de los hombres. La presencia de los sectores industriales para estos últimos contrasta con las actividades de servicios en las que se coloca la mujer.

### Experiencia laboral previa.

La experiencia laboral previa parece ser determinante en la inserción. Si se analizan los contratos de trabajo desde 2005, se observa que el 73,1% de los alumnos insertados habían suscrito un contrato en algún momento de su vida laboral, desde 2005 hasta la fecha de fin del curso (T). Es decir, tenían experiencia laboral previa. En términos absolutos, ese porcentaje representa a 3.717 del total de los 5.088 alumnos insertados. Entre los alumnos no insertados, el porcentaje de los que tenían experiencia laboral previa era bastante inferior (58,7%).

No obstante hay que matizar que de los 1.371 egresados insertados de los que no se ha localizado algún contrato previo al curso, podría darse la posibilidad de que tuviesen algún contrato anterior a 2005, algún contrato suscrito en otras comunidades autónomas<sup>3</sup> o que fuesen trabajadores por cuenta propia<sup>4</sup>.

Si se repite este mismo análisis acotando el periodo temporal a los últimos tres años, se observa que los valores descienden a 51,2%. A los dos años, baja a un 43,6%. Y, si la limitación se establece en el año previo a la finalización del CdP, solo un 28,7% habían tenido algún contrato.

En la siguiente tabla se pueden ver los valores absolutos y relativos para cada uno de los tres años previos a finalizar la formación.

*Tabla 5- Alumnos insertados con al menos un contrato de trabajo antes de la fecha fin de la formación (T) y tiempo desde que lo suscribieron.*

*Alumnos INSERTADOS con algún contrato anterior a la fecha fin de la formación*

	<b>Total</b>	<b>% sobre Grupo 3</b>
<i>Total algún contrato anterior</i>	<b>3.717</b>	<b>73,1%</b>
<i>Hasta un año antes</i>	1.459	<b>28,7%</b>
<i>Hasta dos años antes</i>	2.218	<b>43,6%</b>
<i>Hasta tres años antes</i>	2.607	<b>51,2%</b>

(\*) Nota: los intervalos relativos a la experiencia previa, no son excluyentes, sino acumulativos

<sup>3</sup> Las bases de datos de contratos registran los contratos suscritos relacionados con la Comunidad de Madrid (ver notas metodológicas).

<sup>4</sup> Los autónomos no figuran en la base de datos de contratos registrados (única base de datos utilizada para el análisis de la experiencia previa). En el estudio, se captura su inserción posterior a través de los registros de la TGSS.

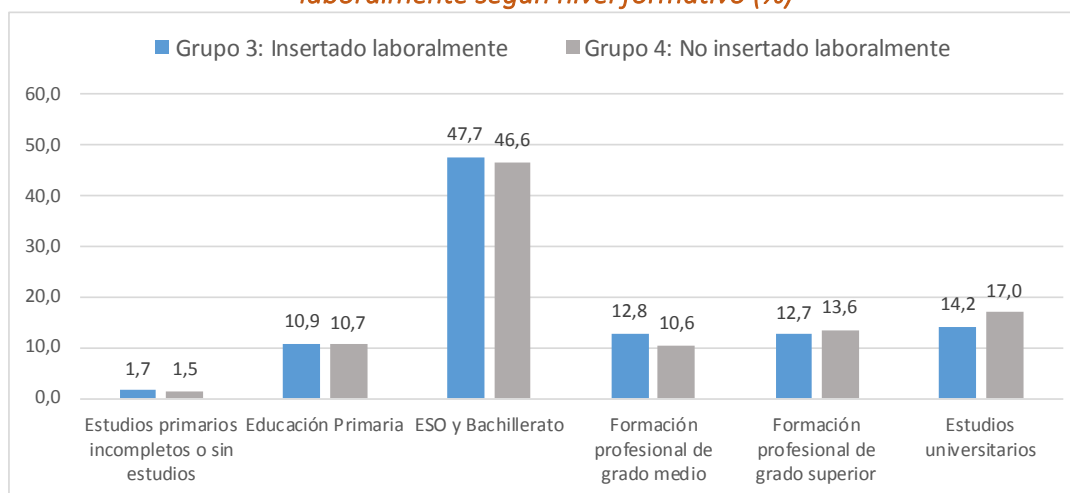
### Nivel educativo.

El nivel formativo de los alumnos analizados se concentra en el nivel medio y en formación profesional. Ambos niveles de formación, aglutinan a casi tres cuartas partes del colectivo analizado (73,2%).

El 47,7% de los alumnos insertados tenía estudios secundarios,—y el 25,5% habían completado una formación profesional (grado medio o grado superior). El 14,2% de los individuos del grupo 3 tenían estudios universitarios, frente al 17,0% de los no insertados.

La distribución porcentual de los alumnos por nivel educativo es similar entre aquéllos pertenecientes al grupo 3 (insertados) y aquéllos pertenecientes al grupo 4 (no insertados). Por tanto, los alumnos insertados en general no presentan un nivel educativo superior/inferior al de los no insertados.

**Gráfico 13 – Distribución porcentual de alumnos insertados y no insertados laboralmente según nivel formativo (%)**



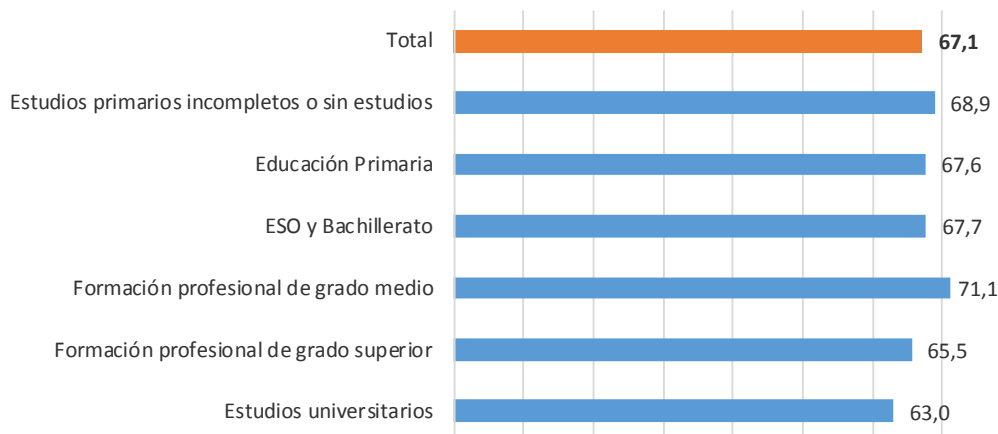
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

Si se define la probabilidad de inserción como el número de alumnos insertados a lo largo de un año tras el fin de la formación, sobre el número de alumnos que parten de no tener trabajo al finalizar su formación, se observa que la probabilidad de inserción es similar para los distintos niveles educativos.

No obstante, es destacable la inserción entre aquéllos alumnos que al comenzar a cursar la formación tenían estudios de Formación Profesional de grado medio, con una probabilidad de inserción laboral del 71,1% (Gráfico 9).

El grado más bajo de inserción laboral, en términos relativos, se da entre los alumnos sobrecualificados, es decir, con estudios universitarios previos (probabilidad de inserción de 63,0%).

**Gráfico 14 – Porcentaje de alumnos insertados laboralmente según nivel formativo (%)**



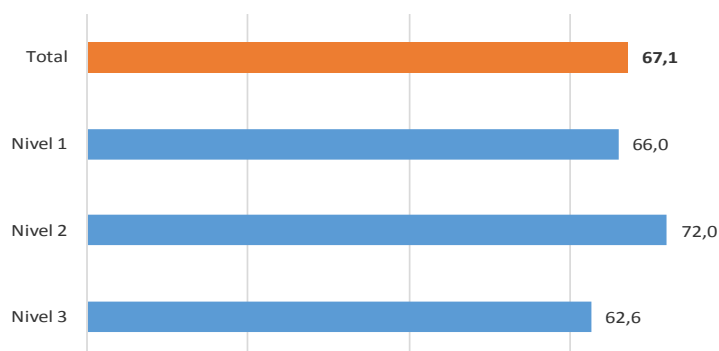
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### Nivel relativo al Certificado de Profesionalidad.

Como ya se ha señalado, el Certificado de Profesionalidad lleva asociado un nivel que indica el grado de competencias que dicho certificado va a requerir. El nivel más bajo de los programados por los Servicios Públicos de Empleo, es el nivel 1.

El nivel cuya probabilidad de inserción laboral es más elevada, según la definición de probabilidad de inserción descrita, es el nivel 2, con un 72,0%, y el más bajo es el nivel 3 con un 62,6%.

**Gráfico 15 – Porcentaje de alumnos insertados laboralmente según nivel del Certificado de Profesionalidad al que conduce su formación (%)**



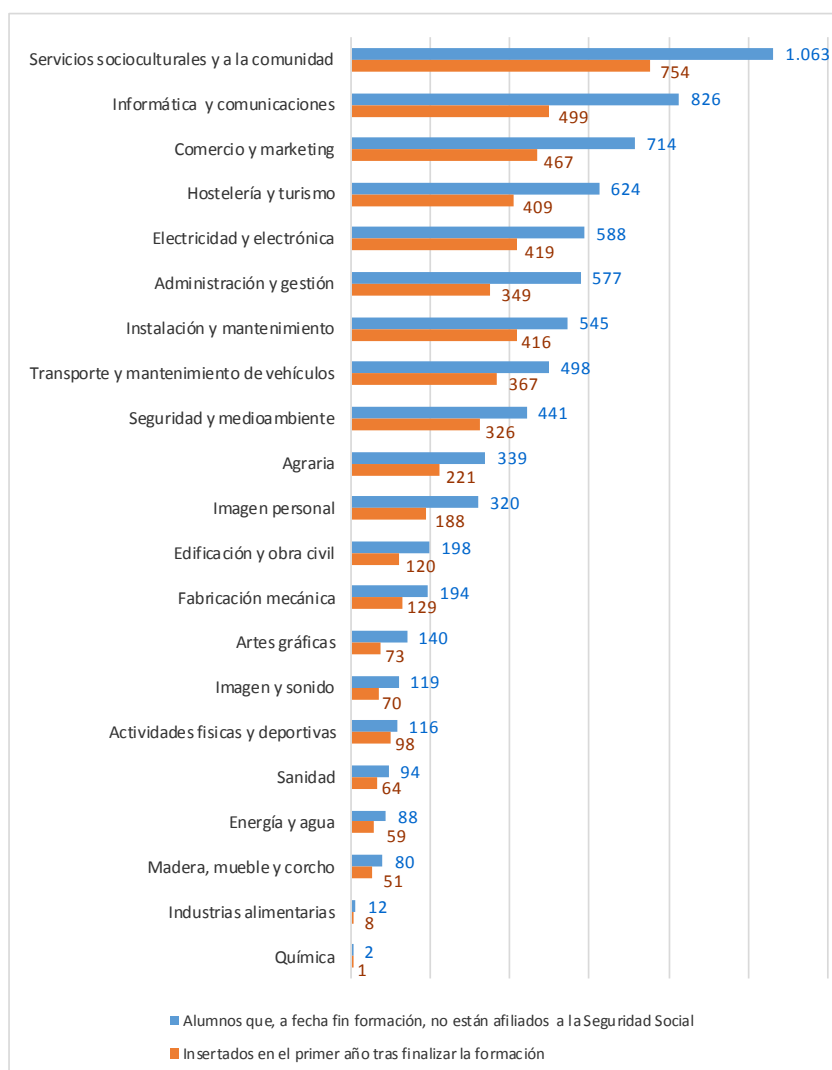
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### ➤ La inserción en relación a las Familias Profesionales

Analizando el comportamiento de la inserción para las distintas Familias Profesionales<sup>7</sup> en términos absolutos, lógicamente hay mayor inserción en las Familias con más alumnos.

*Servicios socioculturales y a la comunidad, Informática y comunicaciones y Comercio y marketing*, agrupan a más de un tercio de los alumnos que han suscrito un contrato tras la formación; estas tres familias también son las que más participantes tienen. La inserción, en términos absolutos, sigue un comportamiento parejo al del orden de las Familias según número de alumnos.

**Gráfico 16- Número de alumnos evaluados (Grupos 3 y 4) y Número de alumnos insertados en un año (Grupo 3) por Familia Profesional**

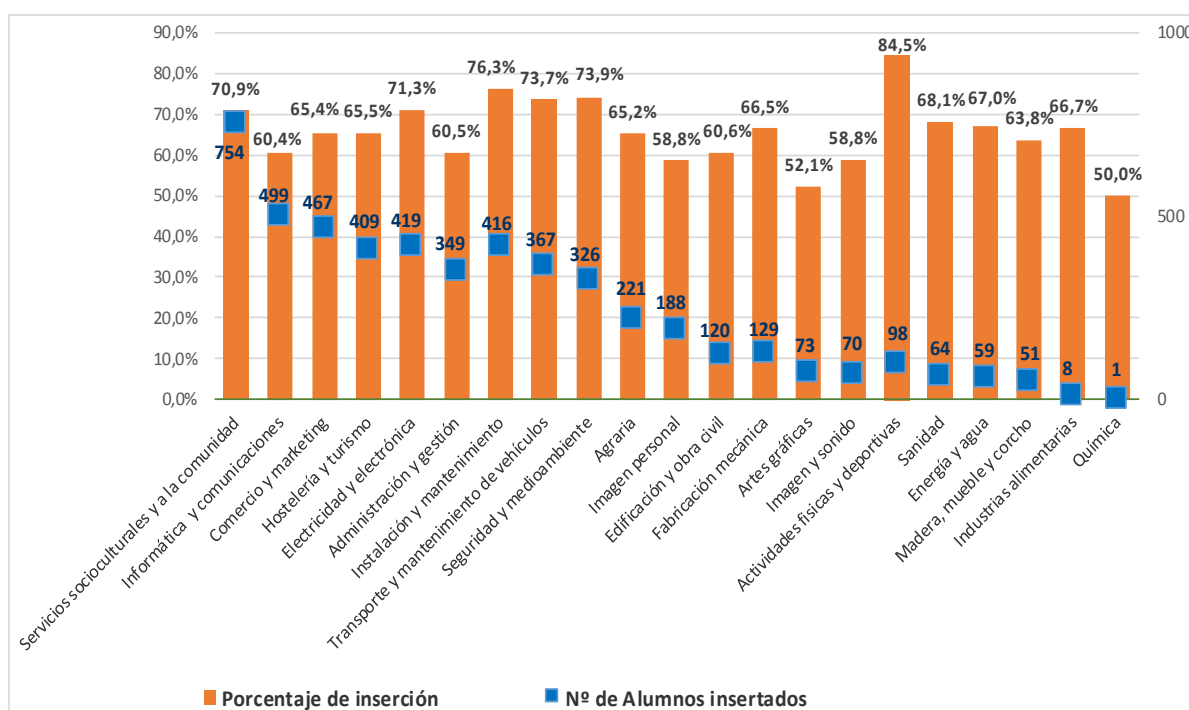


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.



No obstante, el análisis porcentual permite ver algunas particularidades. El siguiente gráfico muestra, para cada Familia Profesional, en un doble eje, el porcentaje de inserción (columnas) en relación con el número de alumnos insertados en términos absolutos (puntos).

**Gráfico 17- Relación entre el nº de alumnos insertados y el porcentaje de inserción en el periodo de estudio**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

Se puede observar que hay Familias Profesionales que contando con pocos alumnos, tienen una alta capacidad de inserción:

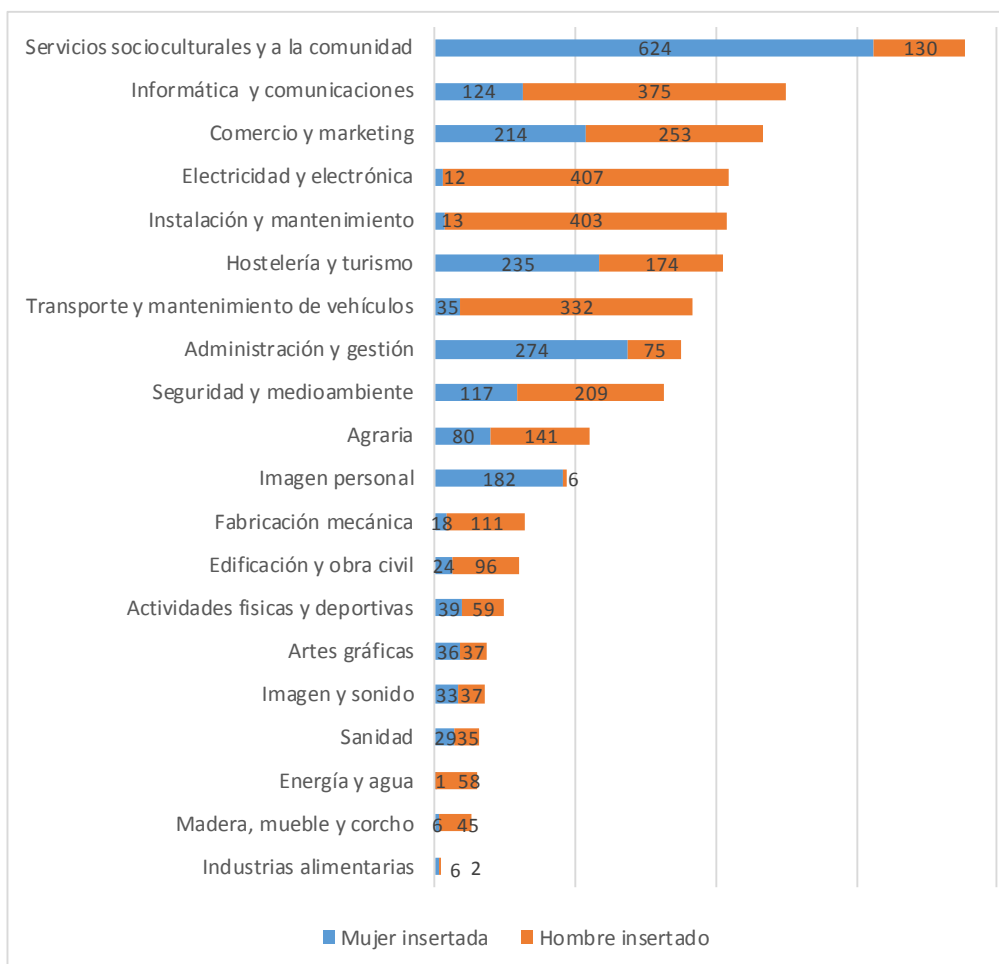
- *Actividades físicas y deportivas*, sus alumnos representan el 2,2% del total de alumnos insertados y el 84,5% de ellos se inserta entre (T) y (T+1).

Por el contrario, dos Familias que presentan un alto número de alumnos, y sin embargo, no tienen una alta capacidad de inserción en términos relativos:

- *Informática y Comunicaciones*, con 499 alumnos, su porcentaje de inserción es tan solo de 60,4%.
- *Administración y Gestión*, con 349 alumnos, tiene un porcentaje de inserción de 60,5%.

➤ **La inserción por Familias, sexo y edad**

*Gráfico 18 - Relación entre sexo y familia profesional*



Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.*

Es interesante observar como en materia de inserción se reproducen las preferencias formativas de cada sexo. La tendencia de inserción sigue las pautas observadas en la selección de los alumnos/as la hora de elegir en qué formarse. Comercio y marketing aparece como una de las Familias que, contando con un número importante de alumnos, presenta un mayor equilibrio por sexo.

➤ **Características de la contratación: duración de los contratos suscritos, tiempo transcurrido hasta suscribir el primer contrato y análisis del sector productivo del primer contrato**

La calidad de la contratación suscrita en el periodo (T) y (T+1) se estudia a través de la *duración* del contrato.

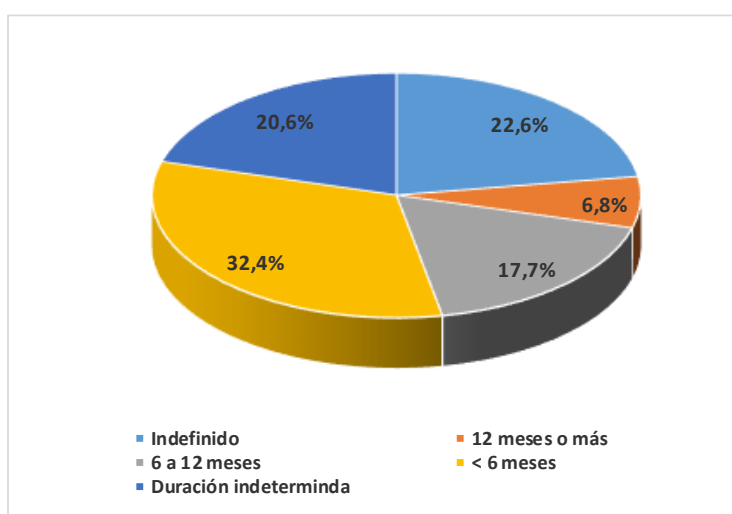
Es importante tener en cuenta que este epígrafe se refiere exclusivamente a aquellos alumnos insertados (Grupo 3) cuyo/s contrato/s de trabajo figura en la base de datos de contratos de la Comunidad de Madrid, es decir que no incluye a autónomos, ni alumnos con contratos registrados por otra Comunidad Autónoma, ya que de estos no se dispone de información. En total son 4.828 egresados.

### Duración.

Para examinar el tiempo de duración de los contratos suscritos, se estiman cinco rangos: *'Indefinido'*, *'Duración indeterminada'*, *'Temporal de 12 meses o más'*, *'Temporal entre 6 y 12 meses'*, y *'Temporal de menos de 6 meses'*.

El siguiente gráfico muestra que casi un tercio de los alumnos insertados (el 32,4%) suscribe un contrato de *'menos de 6 meses'*. Este es el grupo mayoritario, al que le siguen el 22,6% de quienes han firmado un contrato de *'duración indeterminada'*. Dos puntos por debajo (el 20,6%) corresponde a aquellos que tiene una relación contractual de carácter *'indefinido'*. El resto se reparten entre el 17,7% de *'6 a 12 meses'* y el 6,8%, de *'12 meses o más'*.

**Gráfico 19 – Duración del contrato suscrito por los alumnos insertados**

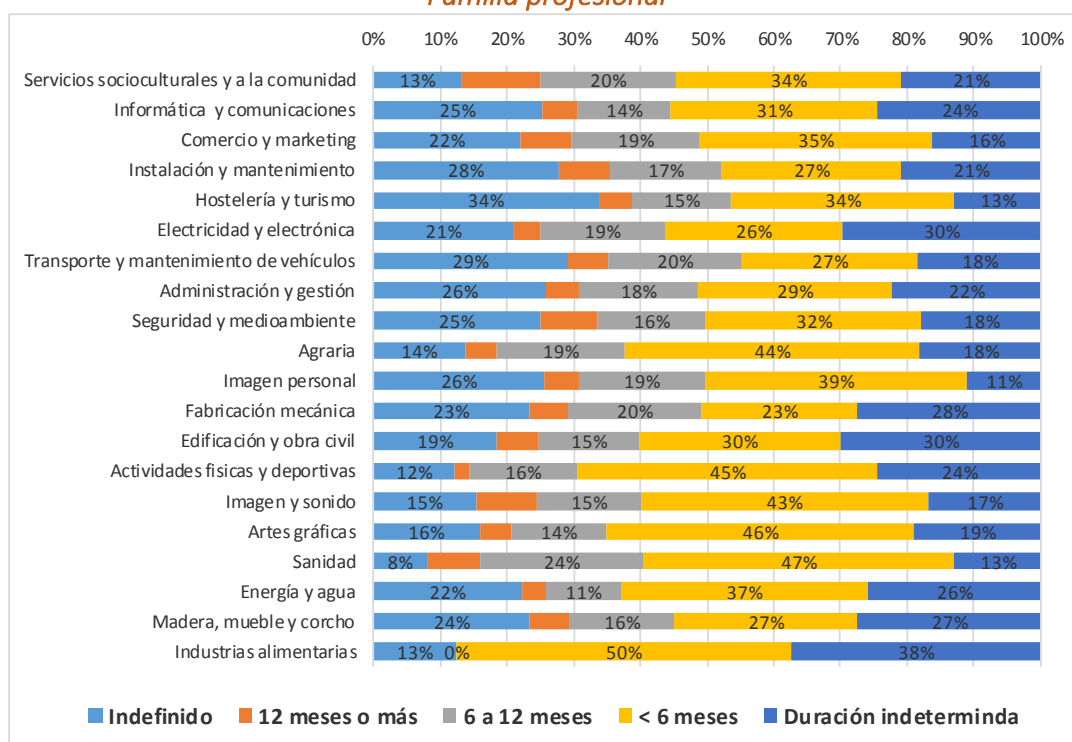


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

Si se analiza la duración de los contratos por Familias Profesionales se observa que es *Hostelería y Turismo* la que tiene el mayor porcentaje de alumnos con contratación indefinida (34%), seguida por *Transporte y mantenimiento de vehículos* (29%).

En el extremo opuesto, es *Sanidad*, con un 8%, y las familias de *Actividades físicas y deportivas*, y *Servicios socioculturales y a la comunidad e Imagen y Sonido* (con un 12%, un 13%, y un 15% respectivamente) las que presentan mayor temporalidad en los contratos suscritos tras la finalización de la formación, a la vez que cuentan con un número significativo de alumnos.

**Gráfico 20 – Duración de la contratación suscrita en el periodo, por Familia profesional**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### Tiempo transcurrido hasta el primer contrato.

Es interesante observar que, tras la formación, el 77,5% de los alumnos insertados suscriben su primer contrato en ‘menos de 6 meses’, mientras que el 22,5% firman el contrato en la segunda parte del año (entre los meses 6 y 12 posteriores a la formación).

**Tabla 6- Tiempo transcurrido hasta suscribir el primer contrato entre (T) y (T+1)**

	Total alumnos insertados (con contrato en la CM)	%
<b>Total</b>	4.828	100%
<b>&lt; 6 meses</b>	3.742	77,5%
<b>6 – 12 meses</b>	1.086	22,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### Sector productivo del primer contrato.

Si bien se debe tener en cuenta que dentro de los sectores no solo se insertan profesionales con formación específica de esa actividad productiva, sino que también acogen a trabajadores formados en otras familias profesionales, y muy específicamente entre las más transectoriales, como *Administración y gestión* o *Informática y comunicaciones*, se observa que hay una cierta correlación entre las Actividades económicas que acogen al mayor número de alumnos y las Familias Profesionales que más alumnos insertan.

**Gráfico 21 - Ranking de los alumnos insertados por la actividad económica a la que pertenece el primer contrato suscrito**

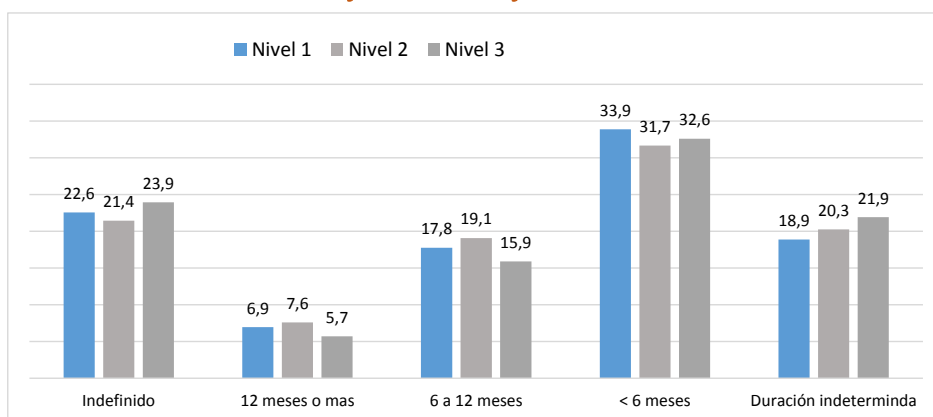


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### Nivel del Certificado de Profesionalidad y tipología de la contratación a lo largo del primer año.

Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico, no se observan diferencias significativas entre el tipo de contrato de trabajo suscrito para los distintos niveles de certificado cursado por el alumno.

*Gráfico 22 – Calidad de la contratación a lo largo del primer año según el Nivel del Certificado de Profesionalidad*



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.*

No obstante señalar que, entre los contratos indefinidos y los de duración indeterminada, los mayores porcentajes corresponden a CdP de nivel 3.

## 6. ALUMNOS NO INSERTADOS

---

Como ya se ha detallado, este grupo se conforma por aquéllos alumnos que cumplían simultáneamente las siguientes tres condiciones:

- No se encontraban en situación de Alta en la TGSS en el momento (T) de finalización del curso.
- No suscribieron ningún contrato de trabajo en el periodo transcurrido entre los momentos (T) y (T+1), es decir, durante los doce meses posteriores a la finalización de la formación.
- No se encontraban en situación de Alta en la TGSS al año de finalizar la formación (T+1).

Este grupo corresponde a los alumnos NO insertados laboralmente y representa al 32,9% de los alumnos evaluados<sup>5</sup>.

No obstante, hay que tener en consideración que hay distintas situaciones bajo las cuales, habiéndose producido una inserción, las fuentes de datos utilizadas no lo detectan: cuando el alumno haya suscrito un contrato de trabajo en otra Comunidad Autónoma y a fecha T+1 ese contrato no continúa vigente, quienes se hayan insertado como becarios sin registrar contrato laboral ni alta en la TGSS, o aquellas personas que hayan sido autónomos en algún momento del periodo T – (T+1) pero que se encuentran de baja tanto en el momento T, como en el momento T+1.

### ➤ Perfil de los alumnos NO insertados

Al igual que se hizo con los alumnos insertados, a continuación se resumen los principales rasgos de los NO insertados.

- La edad media en este grupo, es de 41,1 años, tres años y medio superior a la relativa al grupo de los alumnos insertados, que era de 37,5 años.
- Las mujeres conforman el 42,7% de los alumnos analizados, mientras que entre los que no se insertan el porcentaje se eleva al 46,2%.

---

<sup>5</sup> **Nota importante:** de nuevo insistir en que cuando se hace referencia a lo largo del presente capítulo al **TOTAL DE ALUMNOS**, se está aludiendo a la suma de los grupos 3 y 4, es decir, a la totalidad de alumnos que cuando finalizaron la formación NO estaban afiliados a la Seguridad Social, sobre los que se hace la evaluación de la inserción laboral.

- A medida que aumenta el tiempo en el desempleo, disminuye la probabilidad de insertarse en el mercado laboral. En este grupo, más de la mitad de los alumnos, llevaban más de un año inscritos como demandantes de empleo al finalizar la acción formativa.
  - La falta de experiencia laboral previa a la formación recibida por el alumno, influye negativamente en la inserción posterior.
  - Su distribución por familia profesional es similar a la relativa a los alumnos insertados, es decir, no se concentran especialmente en familias profesionales de baja inserción.
  - Presentan un nivel formativo medio, al igual que los alumnos insertados.
- **Alumnos no insertados en función de la edad, el sexo y la experiencia profesional previa a su formación**

### Edad.

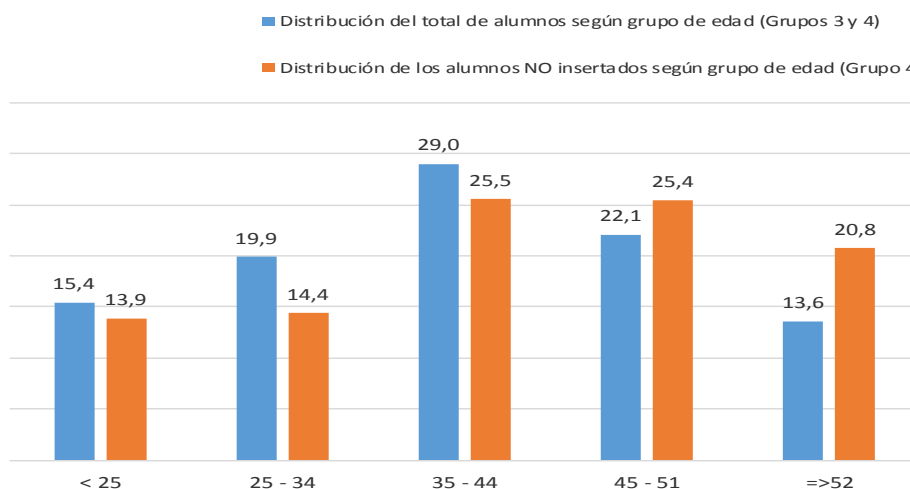
El análisis de este grupo atendiendo a la variable edad, pone de manifiesto que los alumnos no insertados tienen una edad media de más de 41 años, lo que les sitúa varios años por encima de la edad media del total de los egresados sobre los que se hace la evaluación (Grupos 3 y 4), con una edad media de 38,7 años. Este dato es todavía más significativo si se compara con la edad media de los alumnos que sí se insertaron: 37,5 años, tres años y medio inferior a la del grupo de los no insertados.

A partir de los 45 años, la presencia porcentual de los no insertados supera a la del conjunto total en los tramos de más edad.

Los alumnos mayores de 52 años suponen el 13,6% entre los alumnos insertados (Grupo 3), mientras que en el grupo de no insertados su peso es 7,2 puntos superior, alcanzando el 20,8%.



**Gráfico 23 – Distribución del total de alumnos y de alumnos no insertados según grupo de edad**



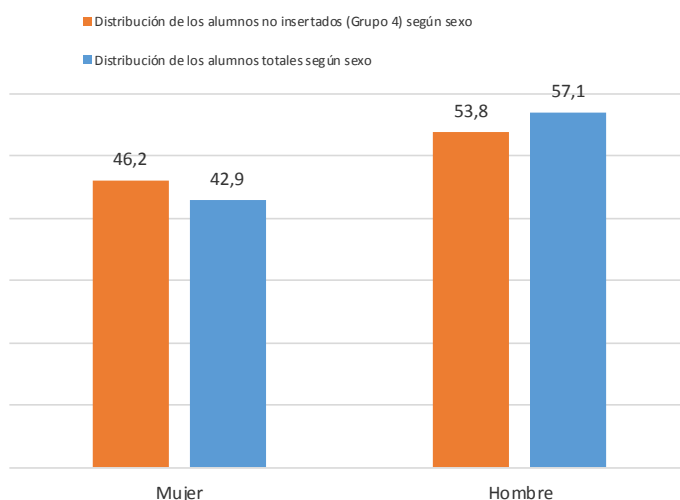
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### Sexo.

El peso relativo de las mujeres entre los no insertados es ligeramente superior al que tiene entre el total de alumnos evaluados.

Si las mujeres representaban el 42,9% del total de egresados evaluados, doce meses después, las que siguen sin empleo son el 46,2%, frente al 53,2% de los varones.

**Gráfico 24 – Distribución del total de alumnos y de alumnos no insertados según sexo**

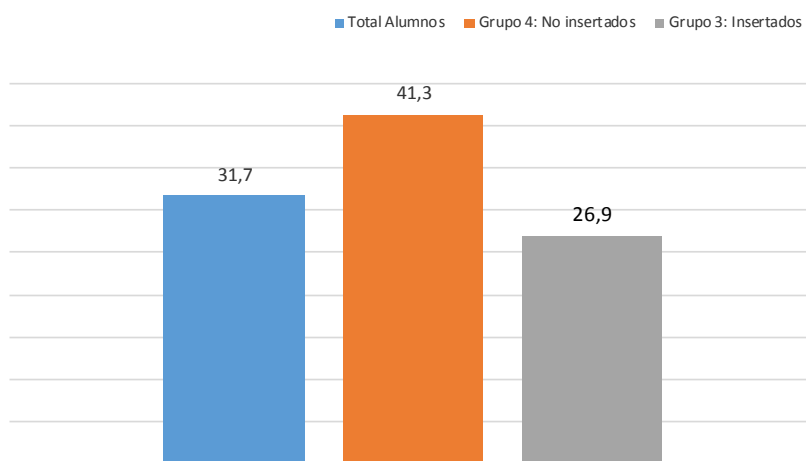


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### Experiencia previa.

Si entre los alumnos insertados laboralmente, el 26,9% no había tenido experiencia previa en términos de contratos de trabajo desde el año 2005, el porcentaje asciende a 41,3% en el caso de los alumnos no insertados, más de 14 puntos porcentuales por encima de los alumnos que sí logran insertarse en el mercado laboral, lo que parece indicar que existe una correlación entre la experiencia profesional previa y la inserción laboral.

*Gráfico 25 – Porcentaje de alumnos sin un contrato anterior a su formación (desde el año 2005)*



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.*

Un análisis de la experiencia laboral previa más cercano en el tiempo, haciendo foco sobre los tres años anteriores a la finalización de la formación, muestra que el porcentaje de alumnos con experiencia previa sigue siendo inferior en el grupo de los no insertados. Esta diferencia entre los dos grupos, se mantiene cuando se analiza la experiencia previa durante el año anterior a la formación, durante los dos años anteriores a la formación, y durante los tres años previos a la formación.

Son pocos los alumnos no insertados que habían tenido un contrato en el año previo a finalizar la formación (8,4%); y si nos retrotraemos a los dos años anteriores, este porcentaje pasa a ser de 17,9%, en tanto que en el caso de los insertados, esta última proporción de alumnos con algún contrato en los últimos dos años, era de 43,6%.

*Tabla 7- Alumnos insertados y no insertados con al menos un contrato de trabajo antes de la fecha fin de la formación (T) y tiempo desde que lo suscribieron.*

	<b>Alumnos INSERTADOS con algún contrato anterior a la fecha fin de la formación</b>		<b>Alumnos NO INSERTADOS con algún contrato anterior a la fecha fin de la formación</b>	
	<b>Total</b>	<b>% sobre total alumnos</b>	<b>Total</b>	<b>% sobre total alumnos</b>
<b>Total</b>	3.717	<b>73,1%</b>	1.462	<b>58,7%</b>
<i>Hasta un año antes</i>	1.459	<b>28,7%</b>	208	<b>8,4%</b>
<i>Hasta dos años antes</i>	2.218	<b>43,6%</b>	446	<b>17,9%</b>
<i>Hasta tres años antes</i>	2.607	<b>51,2%</b>	616	<b>24,8%</b>

(\*) Nota: los intervalos relativos a la experiencia previa, no son excluyentes, sino acumulativos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

En definitiva se puede concluir que los demandantes inscritos que sí habían tenido un contrato en el transcurso de los tres años anteriores a realizar la formación, se insertan profesionalmente mejor que los que no habían tenido contrato alguno en ese tiempo.

Los datos apoyan la hipótesis de que cuanto más tiempo se está desempleado, más difícil es volver a entrar en el mercado laboral.

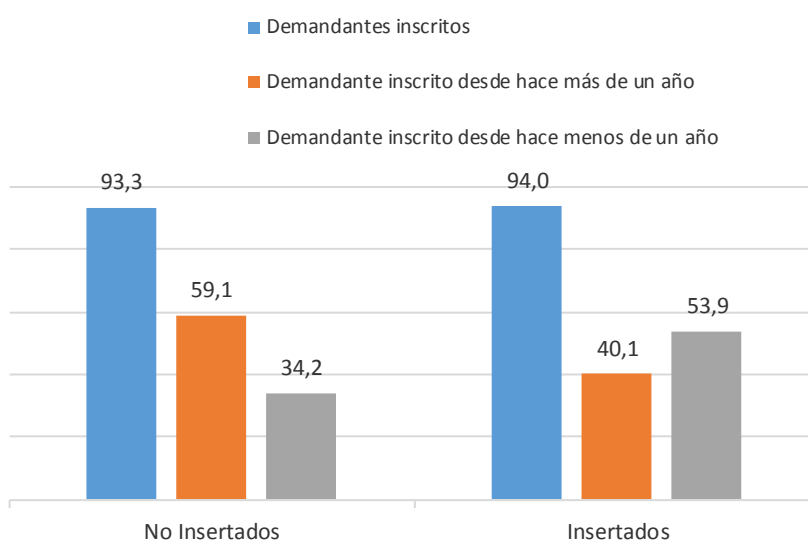
### **Antigüedad en el desempleo.**

La formación conducente a la obtención de un certificado de profesionalidad ofrecida por el Servicio Público de Empleo está dirigida preferentemente a desempleados y, en estos casos, requiere que el alumno se inscriba como demandante en alguna de las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.

En línea con el epígrafe anterior, la antigüedad de la inscripción del alumno como demandante de empleo muestra grandes diferencias entre los dos grupos bajo análisis, el de los alumnos que logran insertarse laboralmente, y los que no lo consiguen.

El 59,1% de los alumnos formados que no encontraron trabajo en el año posterior al curso llevaba inscrito más de un año en alguna oficina pública de empleo. Sin embargo, este porcentaje desciende a 40,1% entre los alumnos que se insertaron, 19 puntos porcentuales por debajo del grupo de no insertados. El tiempo en el desempleo influye negativamente sobre la inserción laboral.

**Gráfico 26 – Alumnos no insertados laboralmente y alumnos insertados, según tiempo de inscripción de la demanda**

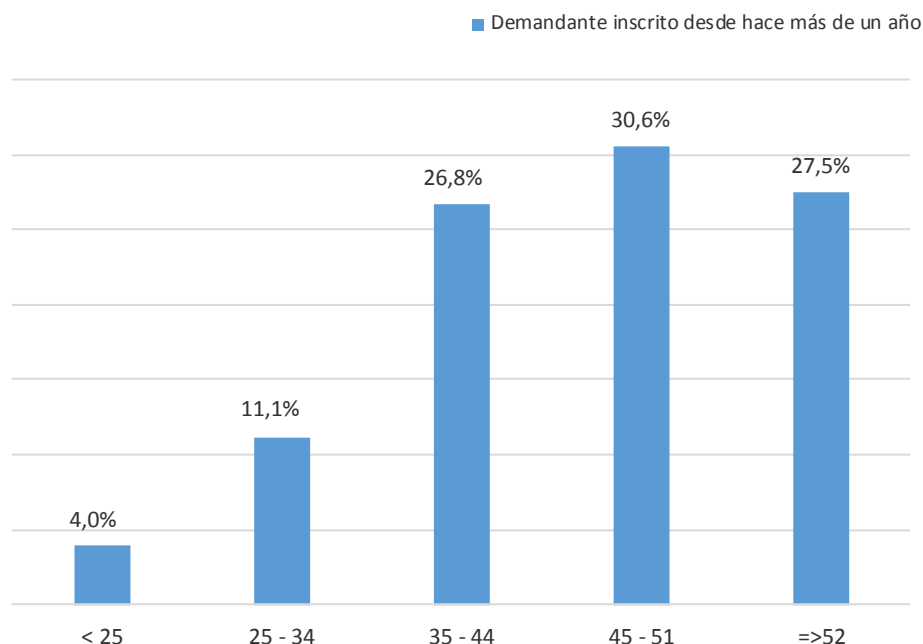


*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.*

Al analizar el tiempo de permanencia en el desempleo cabe preguntarse si hay factores que estén influyendo sobre dicha variable. En este sentido es interesante si la edad del sujeto guarda una relación con la misma.

Efectivamente, a medida que aumenta la edad del alumno formado, aumenta la probabilidad de que sea parado de larga duración. Si el porcentaje de alumnos demandantes de larga duración era de 4,0% entre los menores de 25 años, y de 11,1% entre los alumnos de 25 a 34 años, este porcentaje asciende hasta el 30,6% entre aquéllos que tenían entre 45 y 51 años de edad.

**Gráfico 27 – Porcentaje de alumnos no insertados (Grupo 4) demandantes de empleo de larga duración (un año o más) por grupo de edad (%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

Los resultados del análisis de los alumnos formados, confirman que el desempleo aumenta a medida que lo hace la edad, y que lo mismo sucede con el desempleo de larga duración.

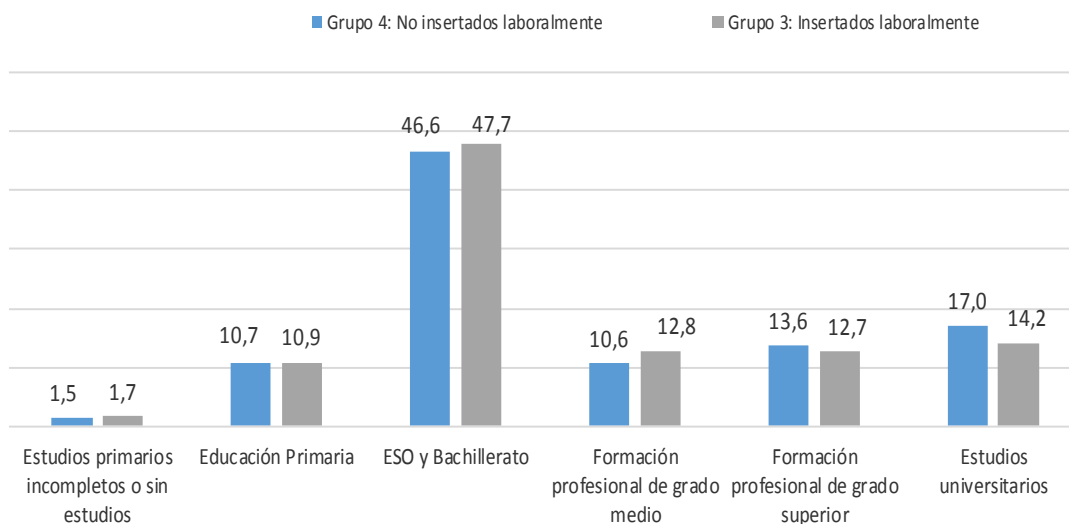
### **Nivel formativo.**

El nivel formativo de los alumnos analizados se concentra en el nivel medio (ESO y Bachillerato) y Formación profesional. Ambos niveles de formación, aglutinan a casi tres cuartas partes del colectivo bajo análisis.

El 46,6% de los alumnos no insertados tenía estudios secundarios, y el 24,2% habían completado una formación profesional. El 17,0% de los individuos del grupo 4 tenían estudios universitarios, frente al 14,2% de los insertados.

La distribución porcentual de los alumnos por nivel educativo es similar entre aquéllos pertenecientes al grupo 4 (no insertados) y aquéllos pertenecientes al grupo 3 (insertados). Es decir que los alumnos no insertados no presentaban un nivel educativo inferior al que habían alcanzado los insertados.

**Gráfico 28 – Distribución porcentual de alumnos insertados y no insertados laboralmente según nivel formativo (%)**

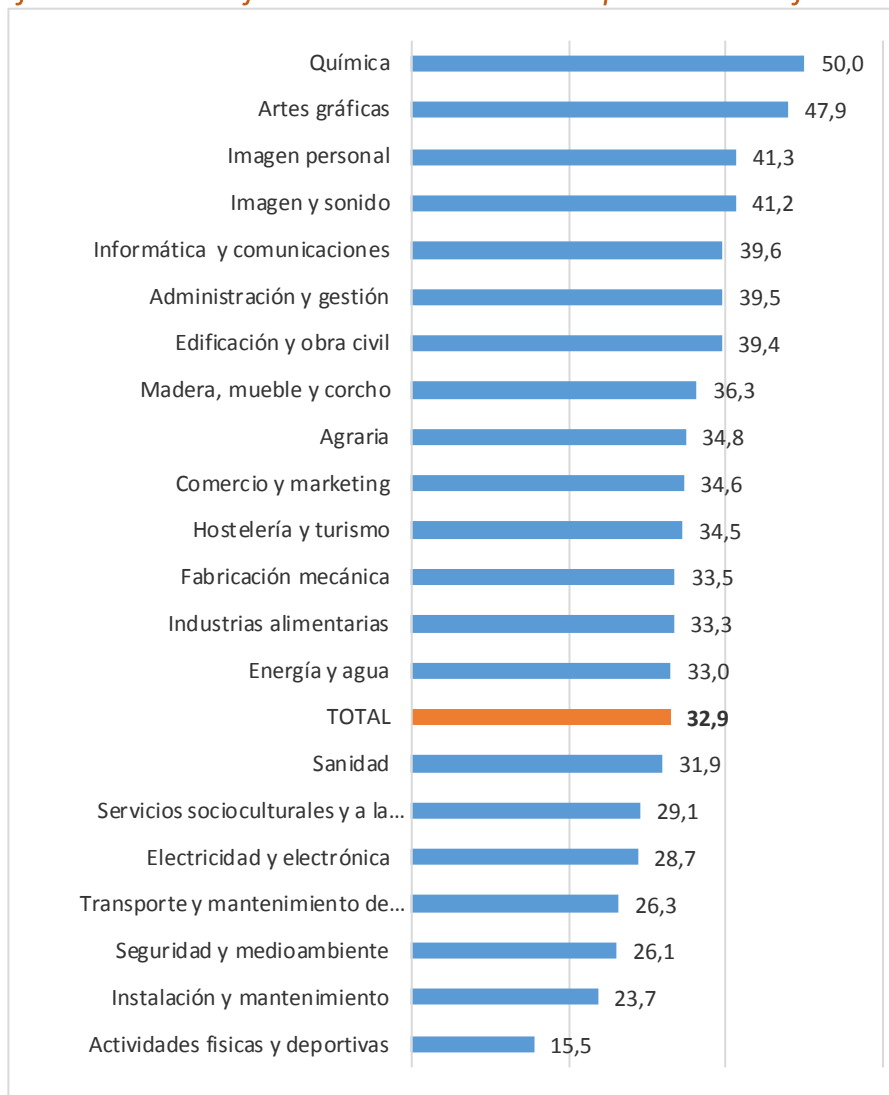


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

### Familia Profesional.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el grupo de alumnos no insertados o grupo 4, supone el 27,7% del total de alumnos evaluados, y por lo tanto, aquellas familias profesionales en las que este porcentaje de alumnos no insertados esté por encima del 27,7%, son las que presentan una inserción por debajo de lo esperable.

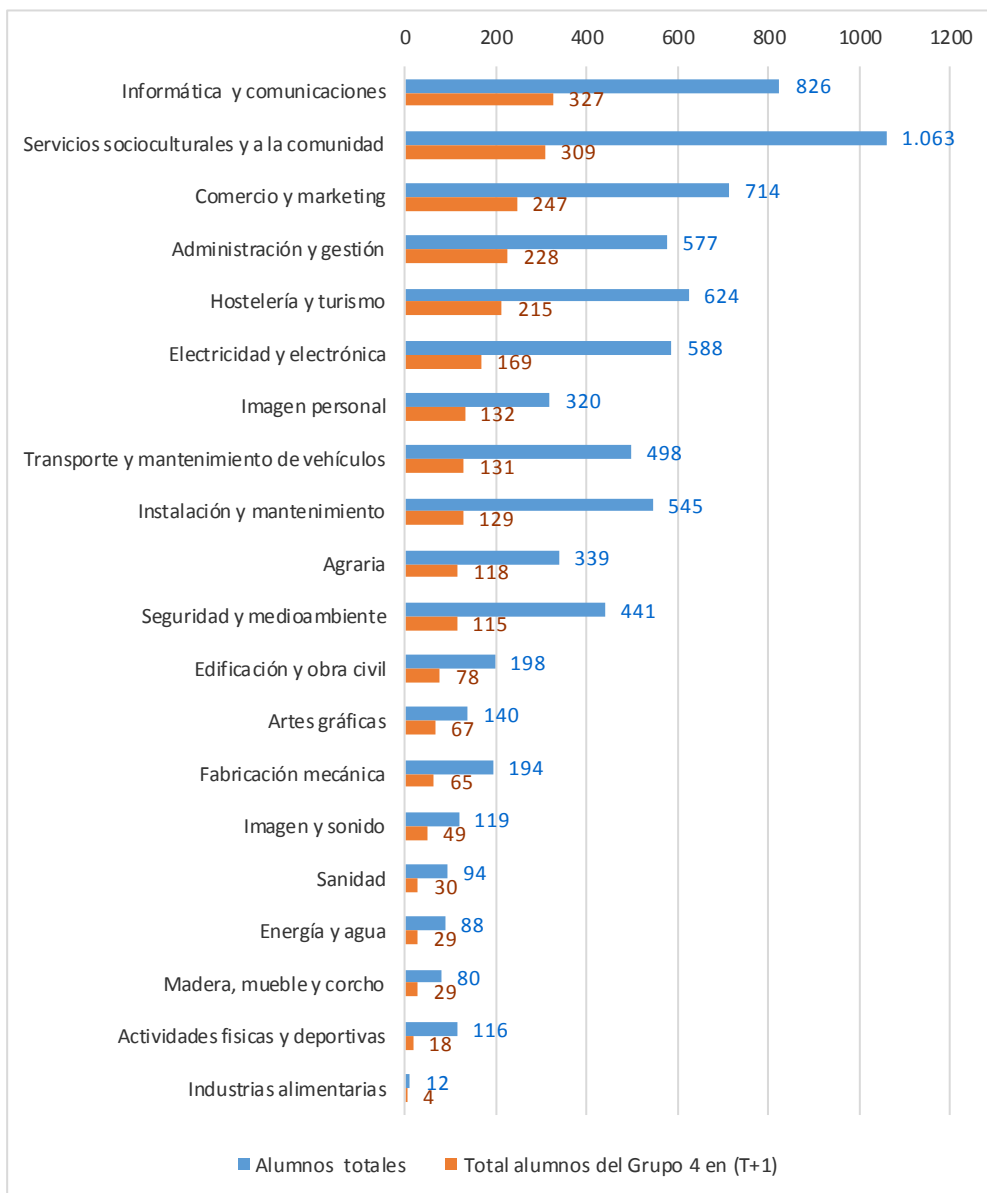
Las tres familias profesionales, que contando con un número significativo de alumnos, han tenido una peor inserción laboral en el periodo analizado, son: *Artes gráficas* con un 47,9% de no inserción, *Imagen personal* con un 41,3%, e *Imagen y Sonido* con un 41,2%.

**Gráfico 29 – Porcentaje de alumnos no insertados por Familia Profesional (%)**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

En términos absolutos, las tres familias con mayor número de alumnos no insertados son *Informática y Comunicaciones*, *Servicios socioculturales y a la comunidad* y *Comercio y marketing*.

**Gráfico 30 – Distribución de los alumnos totales y de los alumnos no insertados por Familia Profesional**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

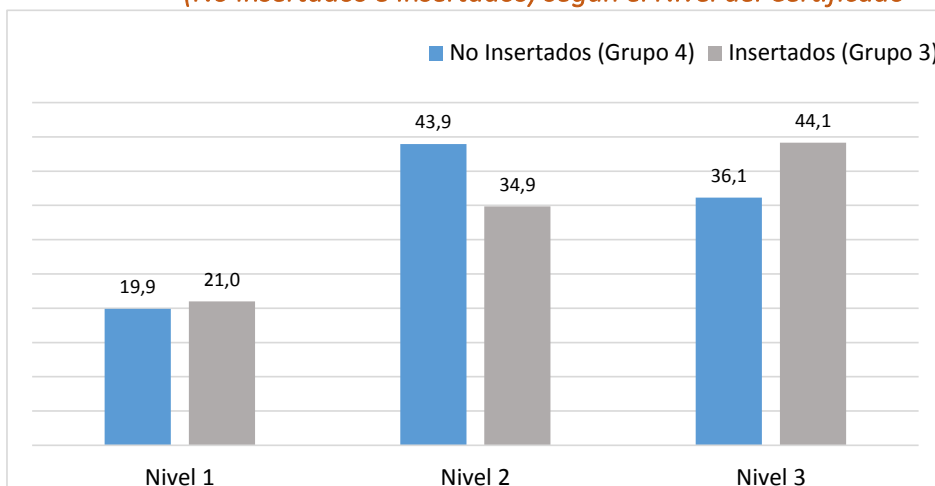
### **Nivel del Certificado de Profesionalidad.**

El 43,9% de los alumnos no insertados llevaron a cabo un CP de nivel 2, y se trata por tanto del nivel de CdP más habitual entre los no insertados laboralmente (grupo 4).



Entre los alumnos insertados, el nivel más frecuente es el nivel 3, con un 44,1% del total de alumnos insertados.

**Gráfico 31– Distribución porcentual de los alumnos pertenecientes a los grupos 4 y 3 (No Insertados e Insertados) según el Nivel del Certificado**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.*

## 7. ALUMNOS CON INSERCIÓN PREVIA

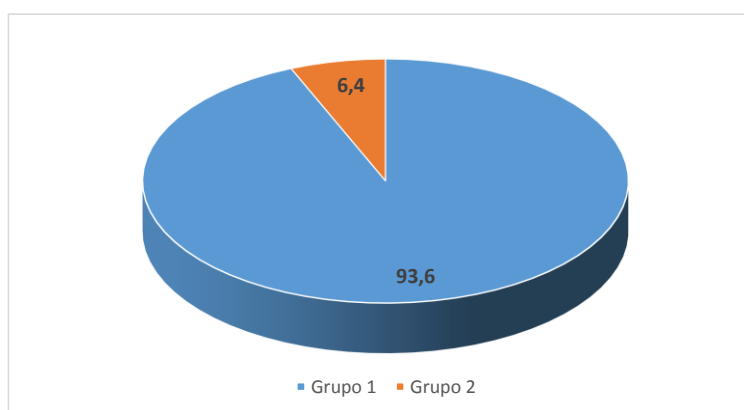
Los grupos 1 y 2, como ya se ha explicado, lo forman 1.401 alumnos (15,6% del total de alumnos analizados) que, antes de finalizar la acción formativa, ya estaban insertados en el mercado laboral. En términos de la metodología del presente estudio son aquellos alumnos que en el momento de finalizar la formación se encontraban afiliados a la S.S. y por tanto se tratan como un subcolectivo diferenciado de cara al análisis de la inserción laboral.

Para entender su reducida presencia, es importante recordar que las programaciones están dirigidas preferentemente a personas desempleadas, por lo que si bien pueden participar trabajadores ocupados, el porcentaje de estos alumnos es muy pequeño.

Al cabo del año de haber finalizado la acción formativa el 93,6% de estos egresados (1.312 alumnos) se mantienen en el mercado laboral, en tanto que, o bien continúan afiliados a la S.S. con el mismo contrato, o bien han suscrito un nuevo contrato laboral a lo largo del periodo. Únicamente un 6,4% de estos egresados al cabo de un año han perdido su trabajo sin que se haya detectado que hayan suscrito un nuevo contrato laboral, si bien de nuevo hay que tener en cuenta las limitaciones señaladas de la base de datos de contratos.

En total son 89 egresados, número muy pequeño para poder extraer conclusiones con un elevado nivel de fiabilidad, por lo que sólo se expondrán algunas de sus características más generales.

*Gráfico 32– Distribución porcentual de los alumnos de los grupos 1 y 2 sobre el número total de alumnos que en el momento de finalizar la formación estaban afiliados a la S.S.*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

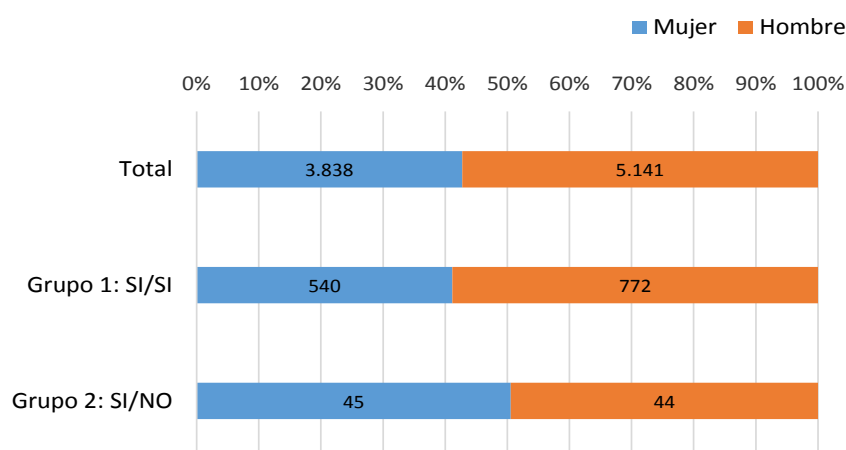
En conjunto, el perfil de los alumnos de estos dos grupos se puede resumir en:

- La edad media de los alumnos de estos dos grupos es de 37 años.
- Según la base de datos de contratos, habían suscrito algún contrato de trabajo en los tres años anteriores a la finalización del curso.
- Más de la mitad de ellos se forman en CdP de las Familias profesionales de *Servicios socioculturales y a la comunidad, Instalación y mantenimiento, Seguridad y medioambiente, Informática y comunicaciones, y Comercio y marketing.*

➤ **Alumnos del grupo 1 por sexo, edad, familia profesional, experiencia previa a la formación y experiencia tras la formación, y nivel del certificado de profesionalidad**

El 41,2% de los alumnos pertenecientes al Grupo 1 eran mujeres. Se trata de un porcentaje muy similar al que suponen las mujeres en el conjunto total de alumnos analizados, ya que el 42,7% del total eran población femenina.

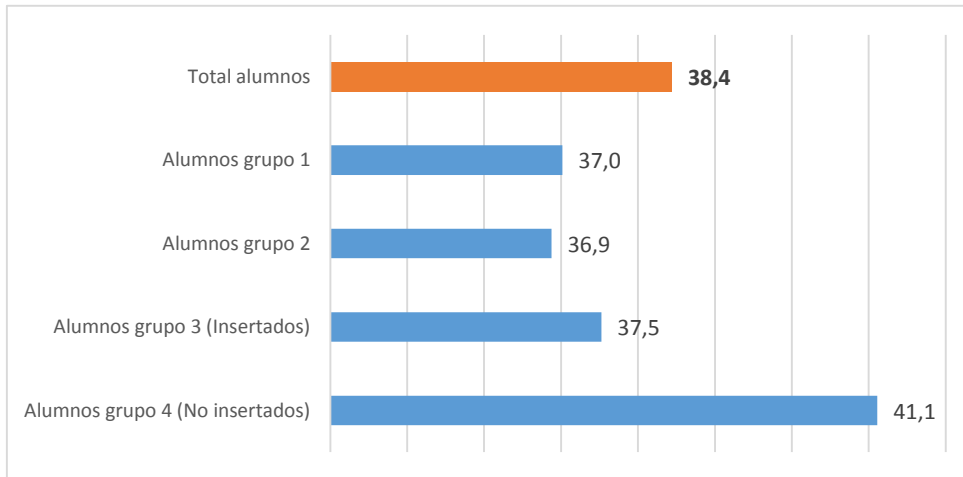
*Gráfico 33– Distribución porcentual de los alumnos por sexo por grupo de pertenencia*



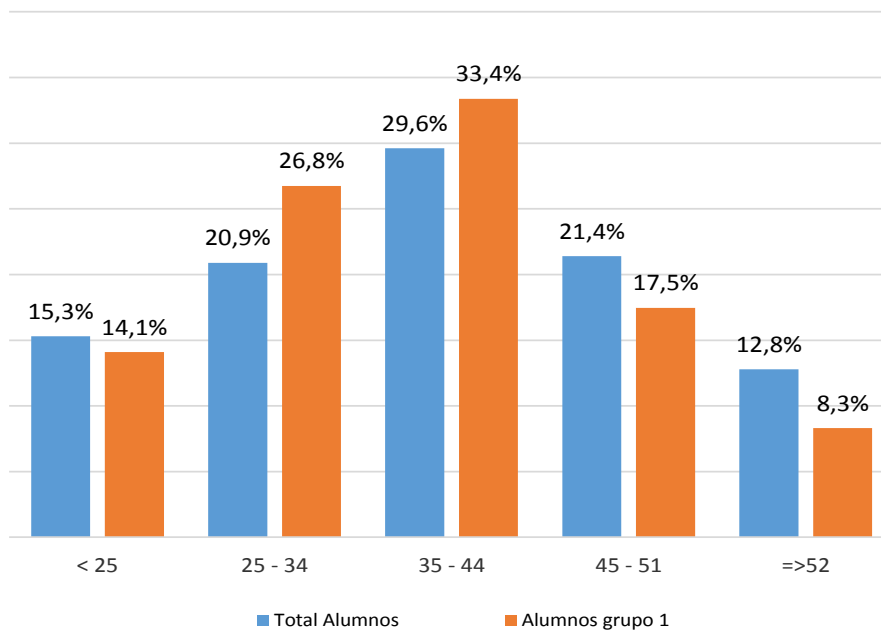
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

La edad media de estos egresados (37,0 años), es algo más de un año inferior a la del total de alumnos (38,4 años): es el grupo de alumnos más joven junto con el grupo 2.

**Gráfico 34– Edad media de los alumnos por grupo de pertenencia**



**Gráfico 35 – Distribución porcentual de los alumnos por grupo de edad. Total alumnos y alumnos del Grupo 1**

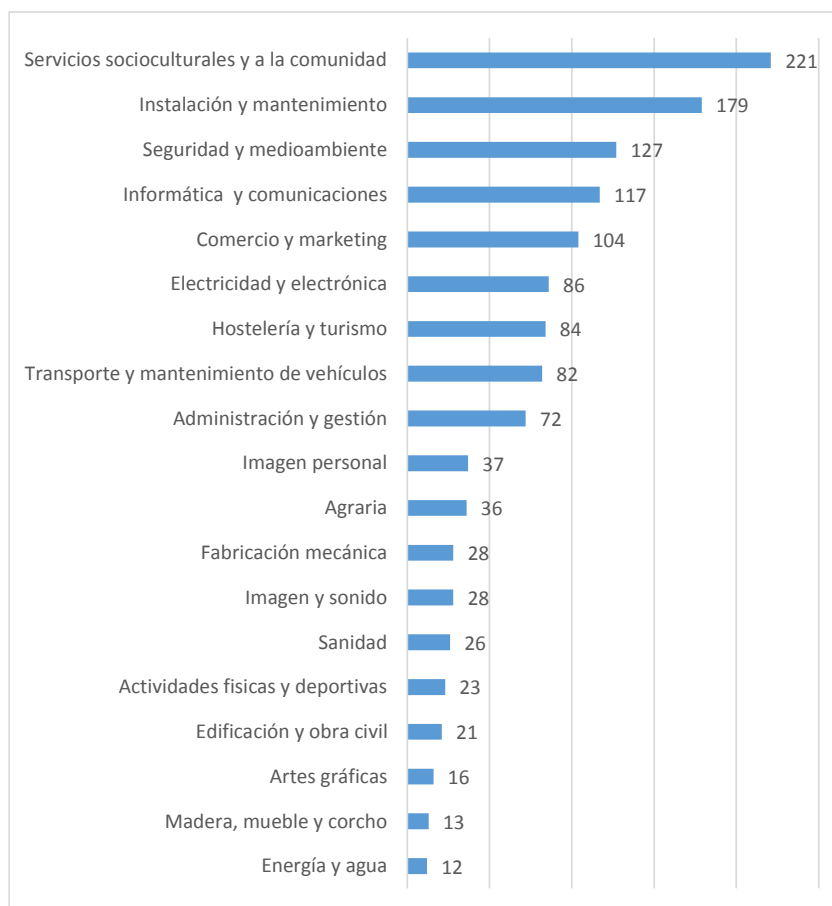


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

En cuanto a las Familias Profesionales, más de la mitad de los alumnos de este grupo 1 han finalizado acciones formativas conducentes a CdP en cinco familias profesionales:

1. *Servicios socioculturales y a la comunidad*, concentra al 16,8%.
2. *Instalación y mantenimiento*, con el 13,6%.
3. *Seguridad y medioambiente*, con el 9,8%.
4. *Informática y comunicaciones*, con el 8,9%.
5. *Comercio y marketing*, con el 7,9%.

En el caso de la familia *Servicios socioculturales y a la comunidad*, recordar que la fuerte demanda de formación está motivada por la Ley 39/2006 de *Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*. Esto derivó en la entrada en vigor de la normativa que obliga a que los profesionales que ejercen como gerocultor/a, cuidador/a y/o auxiliar domiciliario acrediten sus competencias para trabajar en este ámbito.

**Gráfico 36– Distribución del número de alumnos del grupo 1 por familia profesional**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

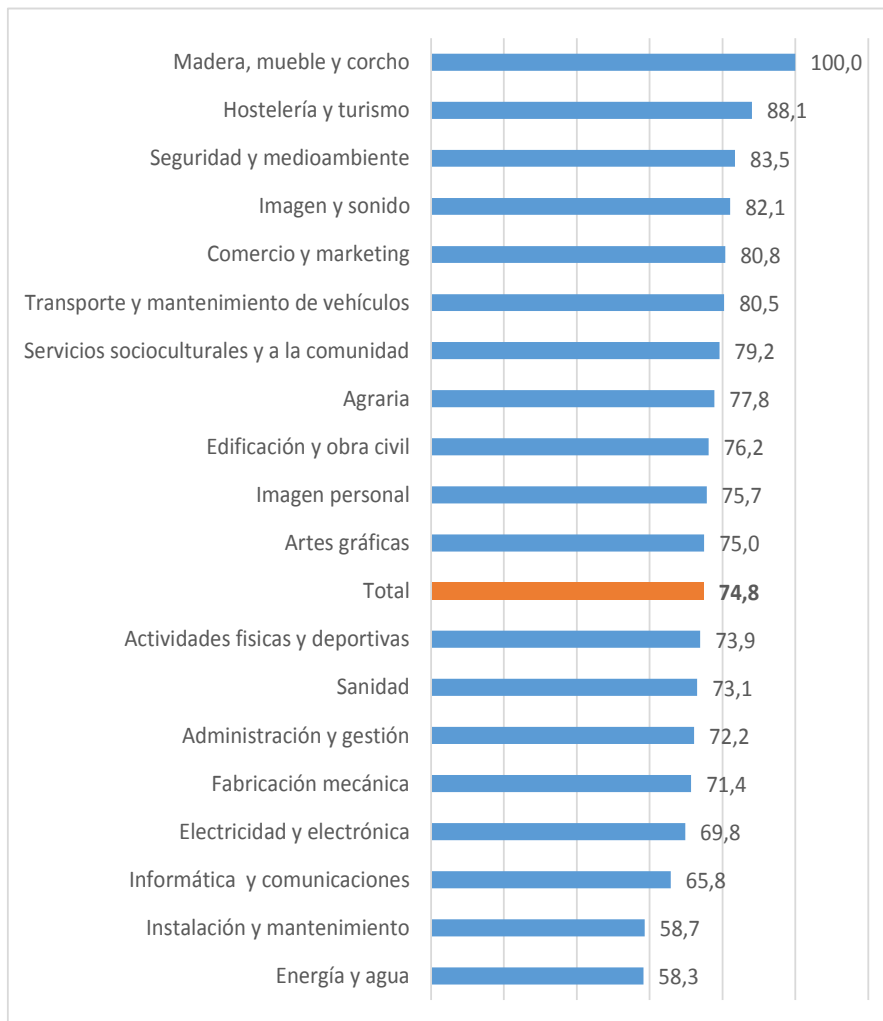
Otra característica reseñable, es que las personas pertenecientes a este grupo son las que, porcentualmente, acumulan mayor experiencia previa al terminar la formación y que el 89,8% de ellos había suscrito algún contrato hasta un año antes de terminar las acciones formativas, lo que puede considerarse como un indicador de que el hecho de estar cursando un certificado ha podido influir positivamente en la actividad laboral de estas personas.

Por otro lado, el 74,8% de los alumnos del grupo 1 suscribe algún contrato nuevo en el primer año tras terminar la formación.

El caso de *Hostelería y turismo*, este porcentaje es del 88,1%; es la familia profesional que acumula mayor porcentaje de alumnos con nueva contratación suscrita en el primer año tras finalizar la formación.

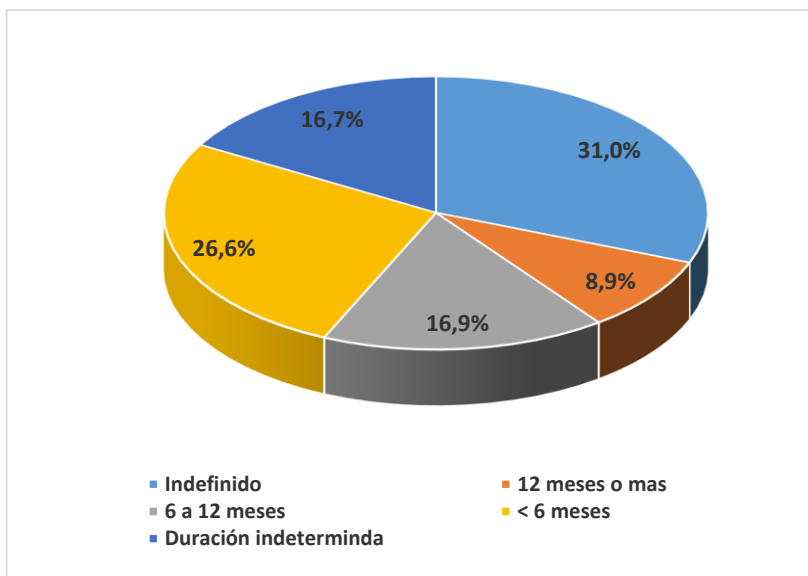
De los alumnos de este grupo que suscriben nuevos contratos en el primer año tras finalizar la formación, el 31,0% lograba un contrato indefinido; el 26,6% suscribe una contratación de menos de 6 meses; el 16,9% de 6 a 12 meses; el 16,7%, contratos de *duración indeterminada* y el 8,9% contratos de duración de más de un año.

**Gráfico 37– Ranking por Familias Profesionales con mayor número de alumnos del grupo 1 con contratación suscrita entre T y T+1**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

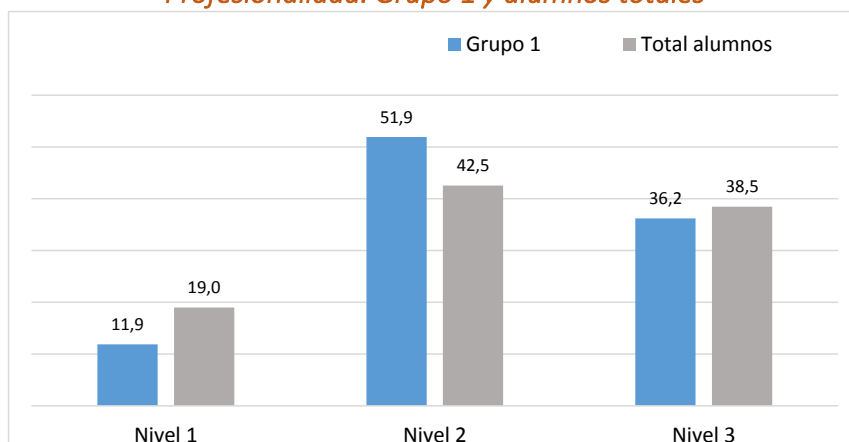
**Gráfico 38– Duración de la nueva contratación suscrita en el primer año tras finalizar la formación**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

El 51,9% de los alumnos con inserción previa y que se mantienen en el mercado laboral (Grupo 1), había llevado a cabo un certificado de nivel 2, mientras que en el total de alumnos este porcentaje era bastante inferior (42,5%). El nivel 1 era cursado por el 19,0% de los alumnos totales, mientras que para los alumnos con inserción previa fue la opción del 11,9%.

**Gráfico 39– Distribución porcentual de los alumnos por Nivel del Certificado de Profesionalidad. Grupo 1 y alumnos totales**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.



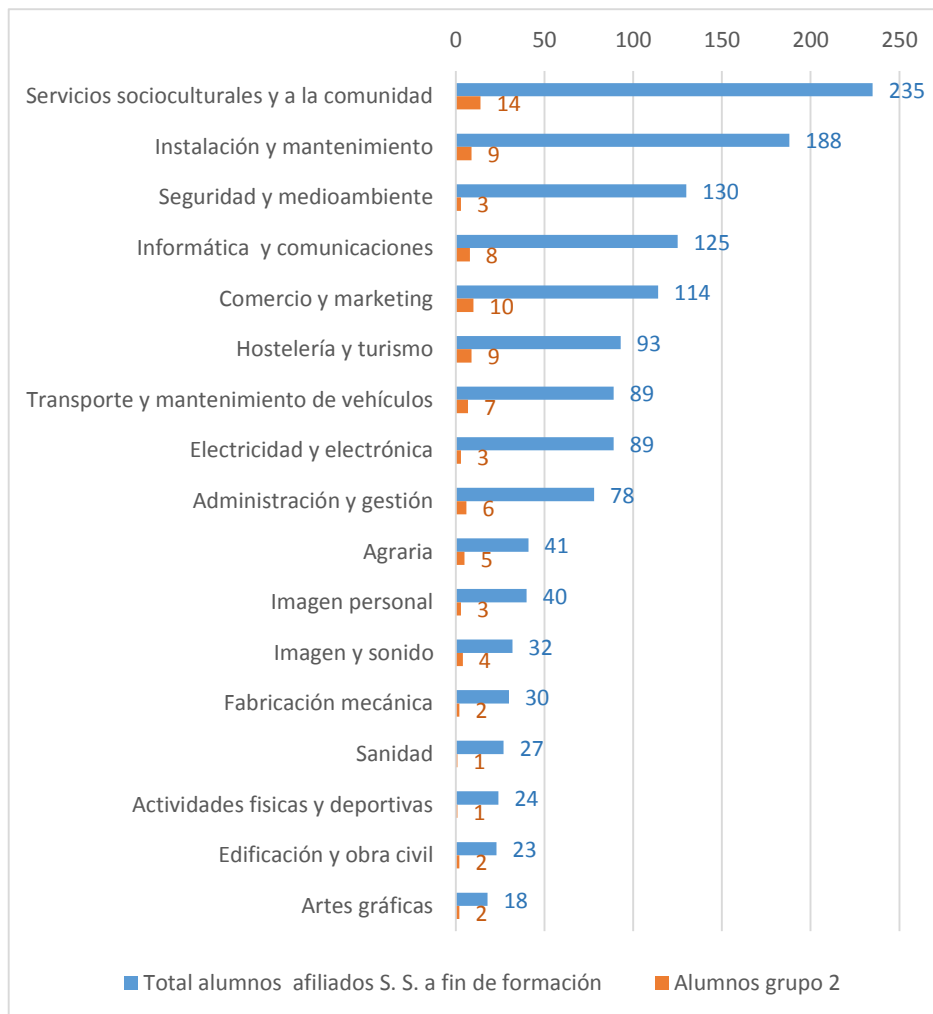
## ➤ Características de los egresados del grupo 2

Este grupo de análisis está constituido por tan solo 89 alumnos, que terminaron su formación teniendo empleo y que al cabo de un año lo habían perdido. Tal y como ya se ha señalado, dado que son pocos los alumnos que cumplen estas características, las conclusiones que se pueden extraer del análisis deben ser muy reducidas y únicamente consideradas como meras aproximaciones.

Las Familias Profesionales, en las que hay mayor *'pérdida de empleo'* son:

- *Imagen y sonido*, con un 12,5%.
- *Agraria*, con un 12,2%
- *Artes gráficas*, el 11,1% de los alumnos de esta familia profesional *'deja de tener empleo'* al año de finalizar la formación.
- *Hostelería y turismo*, con un 9,7%.
- *Comercio y marketing*, con un 8,8%.

Gráfico 40 - Relación entre número de alumnos y familia profesional



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

## 8. CONCLUSIONES

---

- El informe analiza a un colectivo total de 8.979 alumnos que obtuvieron un certificado de profesionalidad entre enero de 2016 y septiembre de 2017.
- De estos 8.979 egresados, un 15,6% estaban ya de alta en la Seguridad Social antes de finalizar las acciones formativas. Si bien, siguiendo la metodología del estudio, se ha excluido a estos egresados en la evaluación de la inserción laboral de los Certificados de profesionalidad, en tanto que la inclusión en el mercado laboral de estos alumnos se había producido con anterioridad a la obtención del Certificado, se comprueba que mayoritariamente siguen en el mercado laboral al año siguiente (93,6%), lo que se puede interpretar positivamente a la hora de evaluar el efecto de los Certificados de Profesionalidad.
- Del 84,4% restante, es decir de los alumnos que finalizan la acción formativa sin estar de alta en Seguridad Social y sobre los que se evalúan estas acciones formativas en términos de inserción laboral, un 67,1% se inserta en el mercado en el plazo de un año (5.088 alumnos), mientras que el 32,9% restante no consigue la inserción (2.490).
- Cinco familias profesionales acumulan algo más de la mitad de los alumnos analizados: *Servicios socioculturales y a la comunidad* (14,5% del total de alumnos), *Informática y comunicaciones* (10,6%), *Comercio y marketing* (9,2%), *Instalación y mantenimiento* (8,2%) y *Hostelería y Turismo* (8,0%).
- Hay Familias Profesionales que contando con pocos alumnos, tienen una alta capacidad de inserción: *Actividades físicas y deportivas*, sus alumnos representan el 2,2% del total de alumnos insertados y el 84,5% de ellos se inserta entre (T) y (T+1).
- Dos Familias presentan un alto número de alumnos y, sin embargo, no tienen una alta capacidad de inserción en términos relativos: *Informática y Comunicaciones*, con 499 alumnos, su porcentaje de inserción es tan solo de 60,4% y *Administración y Gestión*, con 349 alumnos, tiene un porcentaje de inserción de 60,5%.
- No hay diferencias significativas por sexo respecto al número de alumnos y los insertados laboralmente: De los 8.979 alumnos analizados, el 42,9% son mujeres y el 57,1% hombres y del total de alumnos insertados, el 41,3% son mujeres y el 58,7% hombres.

- La edad media del total de egresados que finalizaron las acciones formativas sin insertarse laboralmente en el plazo de un año es de 41,1 años, mientras que en el caso de los que sí lograron insertarse laboralmente la edad media se reduce a los 37,5 años.
- La experiencia profesional previa a la formación parece determinante de cara a la inserción laboral posterior: Entre los alumnos insertados, el 73,1% tenía experiencia profesional previa, es decir que había suscrito al menos un contrato de trabajo desde el año 2005. Entre los alumnos no insertados laboralmente, el porcentaje sin experiencia previa asciende a un 58,7%, 14,4 puntos porcentuales por debajo de los que sí lograron insertarse en el mercado laboral.
- El nivel formativo del alumno al comenzar su formación no parece ser muy determinante de cara a la inserción laboral: Los alumnos insertados y los no insertados presentaban un nivel educativo similar, concentrado en el nivel medio y la formación profesional. Ambos niveles de formación, aglutinan a casi tres cuartas partes del colectivo bajo análisis.

No obstante los alumnos con estudios de formación profesional son los que presentan una mayor probabilidad de insertarse en el mercado laboral (71,1% en el caso de la FP de Grado Medio y 65,5% para la FP de Grado Superior), y aquéllos que habían concluido estudios superiores son los de más baja probabilidad (63,0%). ESO, Bachillerato, y Educación Primaria tienen una probabilidad de inserción similar y en torno al 68%; las personas con estudios primarios incompletos o sin estudios presentan un grado de inserción elevado (68,9%).

- Los Certificados de Profesionalidad se estructuran por niveles según los requerimientos formativos y profesionales previos; el nivel cuya probabilidad de inserción laboral es más elevada es el nivel 2 (nivel intermedio), con un 72,0%, y el más bajo es el nivel 3 con un 62,6%.
- Un tercio de los alumnos insertados suscribe un contrato de '*menos de 6 meses*', le sigue el 22,6% de quienes firman un contrato '*indefinido*'. Dos puntos por debajo (el 20,6%) corresponde a aquellos que tiene un contrato de '*duración indeterminada*' y el resto se reparte entre el 17,7% de '*6 a 12 meses*' y el 6,8%, de '*12 meses o más*'.
- Si se analiza la duración de los contratos por Familias Profesionales se observa que es *Hostelería y Turismo* la que tiene el mayor porcentaje de alumnos con contratación indefinida (34%), seguida por *Transporte y mantenimiento de vehículos* (29%). En el extremo opuesto, es *Sanidad*, con un 8% y las familias de *Actividades físicas y deportivas*, *Servicios socioculturales y a la comunidad e Imagen y Sonido* (con un 12%, un 13%, y un 15% respectivamente), las que

presentan mayor temporalidad en los contratos suscritos tras la finalización de la formación, a la vez que cuentan con un número significativo de alumnos.

- Tras la formación, el 77,5% de los alumnos insertados suscriben su primer contrato en menos de 6 meses, mientras que el 22,5% firman el contrato en la segunda mitad del año posterior a la finalización de la acción formativa.
- El tiempo en el desempleo influye negativamente sobre la inserción laboral: El 59,1% de los alumnos formados que no encontraron trabajo en el año posterior al curso llevaba inscrito más de un año en alguna oficina pública de empleo. Sin embargo, este porcentaje desciende a 40,1% entre los alumnos que se insertaron, 19 puntos porcentuales por debajo del grupo de no insertados.

## 9. INSERCION LABORAL A LOS 2 AÑOS DE LOS ALUMNOS QUE CURSARON CdP EN 2015-2016

Como ya se ha señalado en la introducción, el presente informe de inserción laboral de los alumnos que cursaron certificados de profesionalidad en la Comunidad de Madrid es la segunda edición de estos estudios; el pasado año se publicó el resultado para los alumnos que cursaron estudios en el periodo 2015-2016.

Transcurridos dos años, cabe analizar cual es la situación laboral de estas personas, que siguiendo la metodología de estos estudios, se resume en la tabla siguiente.

### INSERCION LABORAL DE LOS ALUMNOS QUE CURSARON CdP EN LA COMUNIDAD DE MADRID. 2015-2016

Al finalizar la formación (T)		Al año de finalizar la formación (T+1)		A los 2 años de finalizar la formación (T+2)	
En alta en SS	2.254	Insertados	2.072	Insertados	1.984
		No insertados	182	No insertados	88
		Insertados		Insertados	111
		No insertados		No insertados	71
No alta en SS	12.768	Insertados	8.164	Insertados	7.046
		No insertados	4.604	No insertados	1.118
		Insertados		Insertados	2.669
		No insertados		No insertados	1.935
Tasa inserción en T+1 y T+2		<b>63,9% (*)</b>		<b>76,1% (**)</b>	

(\*) nº de alumnos que, no estando en alta en SS al finalizar la formación, al año están en alta y/o han suscrito algún contrato de trabajo a lo largo de esos 12 meses.

(\*\*) nº de alumnos que, no estando en alta en SS al finalizar la formación, transcurridos dos años, están en alta y/o han suscrito algún contrato de trabajo en ese segundo año.

## TABLAS ESTADÍSTICAS

---

**Tabla 1. Distribución de los alumnos con formación conducente a un Certificado de Profesionalidad según Familia Profesional. Grupo 3 (alumnos insertados)**

	TOTAL ALUMNOS QUE, A FECHA FIN FORMACIÓN, NO ESTÁN AFILIADOS A SEGURIDAD SOCIAL		INSERTADOS EN EL PRIMER AÑOS TRAS FINALIZAR LA FORMACIÓN		Peso de INSERTADOS sobre el total (100*B/A)
	Total (A)	% Vertical	Total (B)	% Vertical	
<b>Total</b>	<b>7.578</b>	<b>100,0</b>	<b>5.088</b>	<b>100,0</b>	<b>67,1</b>
Administración y gestión	577	7,6	349	6,9	60,5
Actividades físicas y deportivas	116	1,5	98	1,9	84,5
Agraria	339	4,5	221	4,3	65,2
Artes gráficas	140	1,8	73	1,4	52,1
Artes y artesanías	0	0,0	0	0,0	-
Comercio y marketing	714	9,4	467	9,2	65,4
Electricidad y electrónica	588	7,8	419	8,2	71,3
Energía y agua	88	1,2	59	1,2	67,0
Edificación y obra civil	198	2,6	120	2,4	60,6
Formación complementaria	0	0,0	0	0,0	-
Fabricación mecánica	194	2,6	129	2,5	66,5
Hostelería y turismo	624	8,2	409	8,0	65,5
Industrias extractivas	0	0,0	0	0,0	-
Informática y comunicaciones	826	10,9	499	9,8	60,4
Instalación y mantenimiento	545	7,2	416	8,2	76,3
Imagen personal	320	4,2	188	3,7	58,8
Imagen y sonido	119	1,6	70	1,4	58,8
Industrias alimentarias	12	0,2	8	0,2	66,7
Madera, mueble y corcho	80	1,1	51	1,0	63,8
Marítimo pesquera	0	0,0	0	0,0	-
Química	2	0,0	1	0,0	50,0
Sanidad	94	1,2	64	1,3	68,1
Seguridad y medioambiente	441	5,8	326	6,4	73,9
Servicios socioculturales y a la comunidad	1.063	14,0	754	14,8	70,9
Textil, confección y piel	0	0,0	0	0,0	-
Transporte y mantenimiento de vehículos	498	6,6	367	7,2	73,7
Vidrio y cerámica	0	0,0	0	0,0	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS



**Tabla 2. Alumnos formados según familia profesional por sexo y resultado de inserción**

	Total Alumnos			Mujeres			Hombres		
	Total	Total Insertados	% de inserción	Total	Total Insertados	% de inserción	Total	Total Insertados	% de inserción
<b>TOTAL</b>	8.979	6400	71,3	3.838	2.643	68,9	5.141	3.757	73,1
Administración y gestión	655	421	64,3	516	334	64,7	139	87	62,6
Actividades físicas y deportivas	140	121	86,4	60	51	85,0	80	70	87,5
Agraria	380	257	67,6	150	90	60,0	230	167	72,6
Artes gráficas	158	89	56,3	82	44	53,7	76	45	59,2
Comercio y marketing	828	571	69,0	416	267	64,2	412	304	73,8
Electricidad y electrónica	677	505	74,6	24	14	58,3	653	491	75,2
Energía y agua	100	71	71,0	3	1	33,3	97	70	72,2
Edificación y obra civil	221	141	63,8	45	28	62,2	176	113	64,2
Fabricación mecánica	224	157	70,1	32	21	65,6	192	136	70,8
Hostelería y turismo	717	493	68,8	406	279	68,7	311	214	68,8
Informática y comunicaciones	951	616	64,8	245	159	64,9	706	457	64,7
Instalación y mantenimiento	733	595	81,2	19	14	73,7	714	581	81,4
Imagen personal	360	225	62,5	347	216	62,2	13	9	69,2
Imagen y sonido	151	98	64,9	70	49	70,0	81	49	60,5
Industrias alimentarias	12	8	66,7	8	6	75,0	4	2	50,0
Madera, mueble y corcho	93	64	68,8	14	7	50,0	79	57	72,2
Química	2	1	50,0	1	1	100,0	1	0	0,0
Sanidad	121	90	74,4	54	40	74,1	67	50	74,6
Seguridad y medioambiente	571	453	79,3	214	160	74,8	357	293	82,1
Servicios socioculturales y a la comunidad	1298	975	75,1	1.068	813	76,1	230	162	70,4
Transporte y mantenimiento de vehículos	587	449	76,5	64	49	76,6	523	400	76,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS

**Tabla 3. Distribución de los alumnos formados según resultado de la inserción por grupo de edad al finalizar su formación**

	Total	< 25	25 - 34	35 - 44	45 - 51	=>52	Edad media
<b>Total Alumnos (*)</b>	7.578	1.169	1.506	2.200	1.672	1.031	38,7
% Horizontal	100,0%	15,4%	19,9%	29,0%	22,1%	13,6%	-
<b>Grupo 3: Alumnos insertados</b>	5.088	823	1.148	1.564	1.039	514	37,5
% Horizontal	100,0%	16,2%	22,6%	30,7%	20,4%	10,1%	-
<b>Grupo 4: Alumnos no insertados</b>	2.490	346	358	636	633	517	41,1
% Horizontal	100,0%	13,9%	14,4%	25,5%	25,4%	20,8%	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS

(\*) Total alumnos que en el momento de finalización de su formación no estaban trabajando (no afiliados al sistema de la Seguridad Social).

**Tabla 4A. Alumnos según familia profesional por grupo de edad al finalizar su formación**

	Total	< 25	25 - 34	35 - 44	45 - 51	=>52	Media
Total	7.578	1.169	1.506	2.200	1.672	1.031	38,7
Servicios socioculturales y a la Informática y comunicaciones	1.063	125	167	273	305	193	41,1
Comercio y marketing	826	142	203	256	138	87	37,0
Hostelería y turismo	714	58	103	243	200	110	41,6
Hostelería y turismo	624	203	116	122	100	83	35,0
Electricidad y electrónica	624	203	116	122	100	83	35,0
Administración y gestión	588	56	109	203	145	75	39,9
Administración y gestión	577	73	118	178	138	70	39,0
Instalación y mantenimiento	545	41	124	177	120	83	40,2
Transporte y mantenimiento de Seguridad y medioambiente	498	148	118	121	71	40	33,9
Seguridad y medioambiente	441	44	94	138	99	66	39,8
Agraria	441	44	94	138	99	66	39,8
Agraria	339	50	74	99	70	46	38,3
Imagen personal	320	77	72	93	55	23	35,3
Edificación y obra civil	198	7	33	72	47	39	42,3
Fabricación mecánica	194	19	46	68	40	21	39,3
Artes gráficas	140	12	27	46	35	20	40,5
Imagen y sonido	119	24	43	21	16	15	35,5
Actividades físicas y deportivas	116	61	20	17	15	3	29,1
Sanidad	94	14	17	27	25	11	39,0
Energía y agua	88	3	12	25	25	23	44,2
Madera, mueble y corcho	80	12	7	16	24	21	42,8

Industrias alimentarias	12	0	1	5	4	2	44,8
Química	2	0	2	0	0	0	31,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

**Tabla 4B. Alumnos insertados (Grupo 3) según familia profesional por grupo de edad al finalizar su formación**

	Total	< 25	25 - 34	35 - 44	45 - 51	=>52	Media
Total	5.088	823	1.148	1.564	1.039	514	37,5
Servicios socioculturales y a la Informática y comunicaciones	754	93	132	205	218	106	40,1
Comercio y marketing	499	78	154	168	72	27	35,6
Electricidad y electrónica	467	44	82	169	108	64	40,3
Instalación y mantenimiento	419	38	92	159	89	41	38,9
Hostelería y turismo	416	33	105	141	86	51	39,2
Transporte y mantenimiento de	409	151	90	75	59	34	32,8
Administración y gestión	367	104	92	92	54	25	34,1
Seguridad y medioambiente	349	48	81	118	71	31	37,6
Agraria	326	37	76	105	71	37	38,6
Imagen personal	221	34	53	69	43	22	37,1
Fabricación mecánica	188	47	52	53	26	10	34,0
Edificación y obra civil	129	12	29	52	27	9	38,7
Actividades físicas y deportivas	120	5	25	50	28	12	40,2
Artes gráficas	98	52	18	16	10	2	28,7
Imagen y sonido	73	7	11	24	19	12	41,3
Sanidad	70	19	30	10	7	4	31,9
Energía y agua	64	9	12	20	16	7	38,8
Madera, mueble y corcho	59	2	8	22	17	10	42,6
Industrias alimentarias	51	10	4	13	15	9	40,2
Química	8	0	1	3	3	1	44,3
	1	0	1	0	0	0	31,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS

**Tabla 4C. Probabilidad de inserción según familia profesional por grupo de edad (%)**

	Total alumnos	<25	25-34	35-44	45-51	=>52
<b>Total</b>	<b>67,1</b>	<b>70,4</b>	<b>76,2</b>	<b>71,1</b>	<b>62,1</b>	<b>49,9</b>
Administración y gestión	60,5	65,8	68,6	66,3	51,4	44,3
Actividades físicas y deportivas	84,5	85,2	90,0	94,1	66,7	66,7
Agraria	65,2	68,0	71,6	69,7	61,4	47,8
Artes gráficas	52,1	58,3	40,7	52,2	54,3	60,0
Comercio y marketing	65,4	75,9	79,6	69,5	54,0	58,2
Electricidad y electrónica	71,3	67,9	84,4	78,3	61,4	54,7
Energía y agua	67,0	66,7	66,7	88,0	68,0	43,5
Edificación y obra civil	60,6	71,4	75,8	69,4	59,6	30,8
Fabricación mecánica	66,5	63,2	63,0	76,5	67,5	42,9
Hostelería y turismo	65,5	74,4	77,6	61,5	59,0	41,0
Informática y comunicaciones	60,4	54,9	75,9	65,6	52,2	31,0
Instalación y mantenimiento	76,3	80,5	84,7	79,7	71,7	61,4
Imagen personal	58,8	61,0	72,2	57,0	47,3	43,5
Imagen y sonido	58,8	79,2	69,8	47,6	43,8	26,7
Industrias alimentarias	66,7	-	100,0	60,0	75,0	50,0
Madera, mueble y corcho	63,8	83,3	57,1	81,3	62,5	42,9
Química	50,0	-	50,0	-	-	-
Sanidad	68,1	64,3	70,6	74,1	64,0	63,6
Seguridad y medioambiente	73,9	84,1	80,9	76,1	71,7	56,1
Servicios socioculturales y a la	70,9	74,4	79,0	75,1	71,5	54,9
Transporte y mantenimiento de	73,7	70,3	78,0	76,0	76,1	62,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS

**Tabla 5. Distribución de los alumnos formados según resultado de la inserción por sexo**

	Total	Mujer	Hombre
<b>Total Alumnos (*)</b>	<b>7.578</b>	<b>3.253</b>	<b>4.325</b>
<b>% Horizontal</b>	<b>100,0</b>	<b>42,9</b>	<b>57,1</b>
Grupo 3: Insertados	5.088	2.103	2.985
% Horizontal	100,0	41,3	58,7
Grupo 4: No insertados	2.490	1.150	1.340
% Horizontal	100,0	46,2	53,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS

(\*) Total alumnos que en el momento de finalización de su formación no estaban trabajando (no afiliados al sistema de la Seguridad Social).

**Tabla 6. Distribución de los alumnos según tipo de contrato anterior (desde el año 2005) por resultado de la inserción**

	Total Alumnos (*)	% Vertical	Grupo 4: No insertados	% Vertical	Grupo 3: Insertados	% Vertical
<b>Total</b>	7.578	100,0	2.490	100,0	5.088	100,0
Sin contrato anterior	2.399	31,7	1.028	41,3	1.371	26,9
Contrato indefinido	2.513	33,2	754	30,3	1.759	34,6
Contrato temporal	2.666	35,2	708	28,4	1.958	38,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

(\*) Total alumnos que en el momento de finalización de su formación no estaban trabajando (no afiliados al sistema de la Seguridad Social).

**Tabla 7. Distribución de los alumnos según tiempo de inscripción en la demanda por resultado de la inserción**

	Grupo 4: No insertados		Grupo 3: Insertados	
	Total	% Vertical	Total	% Vertical
<b>Total</b>	2.490	100,0	5.088	100,0
Demandante inscrito	2.324	93,3	4.781	94,0
Menos de un año inscrito	852	34,2	2.742	53,9
Un año o más inscrito	1.472	59,1	2.039	40,1
No demandante inscrito	166	6,7	307	6,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

**Tabla 8. Distribución de los alumnos formados no insertados y demandantes inscritos según tiempo de inscripción en la demanda por grupo de edad.**

	Demandantes inscritos y pertenecientes al Grupo 4: No insertados											
	Total		< 25		25 - 34		35 - 44		45 - 51		=>52	
	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal
<b>Total</b>	<b>2.324</b>	<b>100,0%</b>	<b>268</b>	<b>11,5%</b>	<b>322</b>	<b>13,9%</b>	<b>611</b>	<b>26,3%</b>	<b>615</b>	<b>26,5%</b>	<b>508</b>	<b>21,9%</b>
Demandante inscrito desde hace menos de un año	852	100,0%	209	24,5%	158	18,5%	217	25,5%	165	19,4%	103	12,1%
Demandante inscrito desde hace más de un año	1.472	100,0%	59	4,0%	164	11,1%	394	26,8%	450	30,6%	405	27,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.

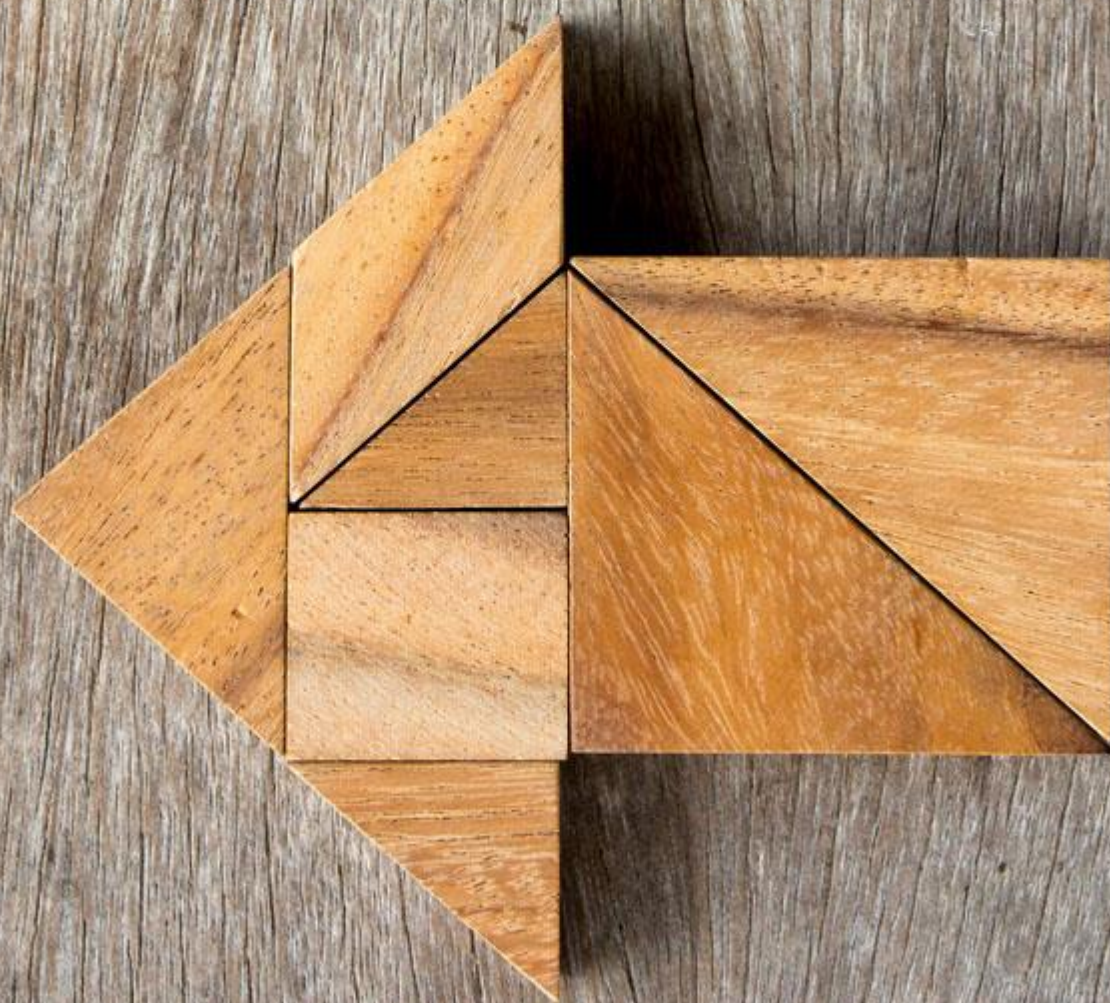
**Tabla 9. Distribución de los alumnos formados según nivel de formación por resultado de la inserción**

	Total		Grupo 3: Insertados		Grupo 4: No insertados	
	Total	% vertical	Total	% vertical	Total	% vertical
<b>Total</b>	<b>8.979</b>	<b>100,0</b>	<b>5.088</b>	<b>100,0</b>	<b>2.490</b>	<b>100,0</b>
Estudios primarios incompletos o sin estudios	146	1,6	84	1,7	38	1,5
Educación Primaria	923	10,3	554	10,9	266	10,7
ESO y Bachillerato	4.217	47,0	2.428	47,7	1.160	46,6
Formación profesional de grado medio	1.134	12,6	650	12,8	264	10,6
Formación profesional de grado superior	1.191	13,3	645	12,7	339	13,6
Estudios universitarios	1.359	15,1	721	14,2	423	17,0
No consta	9	0,1	6	0,1	0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Formación y de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, y TGSS.



**El estudio “Inserción laboral. Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid, 2016 - 2017”, tiene como objetivo general analizar el acceso al mercado laboral de las personas que realizan estas acciones formativas; en concreto, se aborda el estudio de la inserción a doce meses (un año) de los alumnos que participaron, con el resultado de apto, en los cursos dirigidos preferentemente a desempleados, finalizados durante los años 2016 y 2017.**



**Comunidad  
de Madrid**